

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 819006966	8	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	UNICA	AV 30 DE AGOSTO # 87-787	PEREIRA-RISARALDA	3112700	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-11	2021-12	1234407464	9428061136	E	2021/12/16	2021/12/06	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$625,226,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				849	\$345,504,600	\$0	\$0	\$345,504,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	56	\$28,697,400	\$0	\$0	\$28,697,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	115	\$54,968,100	\$0	\$0	\$54,968,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	447	\$156,399,000	\$0	\$0	\$156,399,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	226	\$99,783,500	\$0	\$0	\$99,783,500
SKANDIA	230901	800,253,055	2	5	\$5,656,600	\$0	\$0	\$5,656,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				889	\$50,582,300	\$0	\$0	\$50,582,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	889	\$50,582,300	\$0	\$0	\$50,582,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 22)				849	\$85,217,500	\$0	\$0	\$85,217,500
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	10	\$632,900	\$0	\$0	\$632,900
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	29	\$3,025,700	\$0	\$0	\$3,025,700
COFREM	CCF34	892,000,146	3	12	\$1,108,000	\$0	\$0	\$1,108,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	18	\$1,209,200	\$0	\$0	\$1,209,200
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	10	\$569,600	\$0	\$0	\$569,600
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	2	\$148,800	\$0	\$0	\$148,800
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	7	\$418,200	\$0	\$0	\$418,200
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	55	\$4,761,000	\$0	\$0	\$4,761,000
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	36	\$5,369,100	\$0	\$0	\$5,369,100
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	15	\$1,086,400	\$0	\$0	\$1,086,400
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	4	\$191,400	\$0	\$0	\$191,400
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	15	\$978,000	\$0	\$0	\$978,000
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	6	\$435,500	\$0	\$0	\$435,500
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	394	\$40,316,200	\$0	\$0	\$40,316,200
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	73	\$5,943,900	\$0	\$0	\$5,943,900
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	8	\$717,300	\$0	\$0	\$717,300
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	5	\$306,500	\$0	\$0	\$306,500
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	13	\$848,300	\$0	\$0	\$848,300
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	15	\$1,015,300	\$0	\$0	\$1,015,300
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	5	\$348,400	\$0	\$0	\$348,400
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	95	\$13,961,200	\$0	\$0	\$13,961,200
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	22	\$1,826,600	\$0	\$0	\$1,826,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 27)				892	\$122,433,000	\$0	\$0	\$122,433,000
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	3	\$158,400	\$0	\$0	\$158,400
ALIANSA EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	4	\$3,803,900	\$0	\$0	\$3,803,900
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	16	\$1,220,400	\$0	\$0	\$1,220,400
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	2	\$143,900	\$0	\$0	\$143,900
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCFC23	892,115,006	5	1	\$43,800	\$0	\$0	\$43,800
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	7	\$360,900	\$0	\$0	\$360,900
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	31	\$6,945,200	\$0	\$0	\$6,945,200
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	48	\$5,173,600	\$0	\$0	\$5,173,600
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	4	\$238,200	\$0	\$0	\$238,200
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	9	\$412,700	\$0	\$0	\$412,700
DUSAKAWI	EPSIC1	824,001,398	1	1	\$42,200	\$0	\$0	\$42,200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 819006966	8	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	UNICA	AV 30 DE AGOSTO # 87-787	PEREIRA-RISARALDA	3112700	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-11	2021-12	1234407464	9428061136	E	2021/12/16	2021/12/06	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$625,226,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	2	\$101,900	\$0	\$0	\$101,900
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	6	\$393,600	\$0	\$0	\$393,600
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	171	\$33,963,900	\$0	\$0	\$33,963,900
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	36	\$3,826,400	\$0	\$0	\$3,826,400
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	2	\$227,200	\$0	\$0	\$227,200
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	\$52,900	\$0	\$0	\$52,900
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	34	\$4,026,400	\$0	\$0	\$4,026,400
MEDIMAS MOVILIDAD	EPS045	901,097,473	5	2	\$162,200	\$0	\$0	\$162,200
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	2	\$59,500	\$0	\$0	\$59,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	86	\$6,818,800	\$0	\$0	\$6,818,800
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	4	\$327,200	\$0	\$0	\$327,200
PIJASALUD	EPSIC6	809,008,362	2	3	\$267,600	\$0	\$0	\$267,600
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	111	\$13,911,900	\$0	\$0	\$13,911,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	166	\$15,381,700	\$0	\$0	\$15,381,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	138	\$24,275,000	\$0	\$0	\$24,275,000
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	2	\$93,600	\$0	\$0	\$93,600
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				33	\$12,892,800	\$0	\$0	\$12,892,800
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	33	\$12,892,800	\$0	\$0	\$12,892,800
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				33	\$8,595,800	\$0	\$0	\$8,595,800
SENA	PASENA	899,999,034	1	33	\$8,595,800	\$0	\$0	\$8,595,800
TOTAL				892	\$625,226,000	\$0	\$0	\$625,226,000

Bogotá, abril 19 de 2022

Señores:

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

La Ciudad

Asunto: Oferta para adición y prórroga de la Orden de Compra **No. 70314**
AMP3 Conectividad.

En razón a la orden de compra **No 70314**, nos permitimos cotizar la adición de 4 meses más de los servicios prestados actualmente por medio del acuerdo marco de conectividad III, manteniendo los precios de Colombia Compra Eficiente, con el fin de apoyarlos en la adición y prórroga de los servicios de conectividad llevando el proyecto desde el **1 de agosto de 2022 hasta el 30 de noviembre de 2022 (4 meses)**.

ENLA CE	DIRECCION DE INSTALACION	NIV EL	COD PRODUCT O	DESCRIP DEL PRODUCTO	CIUDAD DESTINO	TARIFA MENSUAL SIN IVA	TOTAL DE LA OFERTA POR 4 MESES DE SERVICIO
2	3. PLATA Cra 7 #27-91, Bogota	Oro	CD64M	CANAL DE DATOS 65536 Kbps	BOGOTA	\$ 615.105,00	\$ 2.460.420,00
27	Carrera 69 No.25 B 44 - Coordenada s geográficas: 4	Oro	CD1GIGA	CANAL DE DATOS 1024000 Kbps.	BOGOTA	\$ 3.126.166, 00	\$ 12.504.664,00
39	Carrera 22 8 64 Oficina 301-302 Edificio Royal - E	Oro	CD20M	CANAL DE DATOS 20480 Kbps	YOPAL	\$ 746.489,00	\$ 2.985.956,00
41	EDIF PLAZA CLARO CARRERA 68A N°24B- 10, TORRE 3 PIS	Oro	ID2GB	CANAL DE INTERNET DE 2 GIGAS	BOGOTA	\$ 3.285.912, 00	\$ 13.143.648,00



45	Carrera 29 48 08 BUCARAMA NGA	Oro	CD25M	CANAL DE DATOS 25600 Kbps	BUCARAMA NGA	\$ 519.486,00	\$ 2.077.944,00
47	Carrera 54 72 180 BARRANQUI LLA	Oro	CD25M	CANAL DE DATOS 25600 Kbps	BARRANQUI LLA	\$ 519.486,00	\$ 2.077.944,00
48	Calle 24 Norte 5C 47 CALI	Oro	CD25M	CANAL DE DATOS 25600 Kbps	CALI	\$ 519.486,00	\$ 2.077.944,00
50	Calle 26 10 10 QUIBDO	Oro	CD25M	CANAL DE DATOS 25600 Kbps	QUIBDO	\$ 519.486,00	\$ 2.077.944,00
54	Carrera 43A 9 Sur 36	Oro	CD25M	CANAL DE DATOS 25600 Kbps	MEDELLIN	\$ 519.486,00	\$ 2.077.944,00
56	CRA 58 NO.42-125 ED INTELIGENTE DE EPM	Oro	CD20M	CANAL DE DATOS 20480 Kbps	MEDELLIN	\$ 515.169,00	\$ 2.060.676,00
61	CLL 88 NO.8 91 Local 101	Oro	CD25M	CANAL DE DATOS 25600 Kbps	NEIVA	\$ 519.486,00	\$ 2.077.944,00
73	ED PLAZA CLARO CRA 68A N°24B- 10, TORRE 3 PIS (MODE		MODEM(A LQ)	10 MODEM EN ALQUILER	BOGOTA	\$ 1.336.000, 00	\$ 5.344.000,00
74	Transversal 93 No. 51 - 98 BODEGAS 8 Y 9	Oro	CD25M	CANAL DE DATOS 25600 Kbps	BOGOTA	\$ 519.486,00	\$ 2.077.944,00
SUBTOTAL						\$ 13.261.243 ,00	\$ 53.044.972,00
IVA							\$ 10.078.544,68
TOTAL DE LA OFERTA POR 4 MESES DE SERVICIO (IVA INCLUIDO)							\$ 63.123.516,68

Quedo atenta a sus comentarios, cordialmente,



Nancy Yohana Mesa
Líder de Proyectos Postventa
Gobierno y CCE
MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S.



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 819006966	8	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	UNICA	AV 30 DE AGOSTO # 87-787	PEREIRA-RISARALDA	3112700	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-12	2022-01	1276643613	9429392069	E	2022/01/18	2022/01/07	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$610,519,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				837	\$339,188,600	\$0	\$0	\$339,188,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	56	\$26,665,600	\$0	\$0	\$26,665,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	111	\$53,770,300	\$0	\$0	\$53,770,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	441	\$148,327,600	\$0	\$0	\$148,327,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	225	\$105,470,700	\$0	\$0	\$105,470,700
SKANDIA	230901	800,253,055	2	4	\$4,954,400	\$0	\$0	\$4,954,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				877	\$48,274,100	\$0	\$0	\$48,274,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	877	\$48,274,100	\$0	\$0	\$48,274,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 22)				837	\$82,815,200	\$0	\$0	\$82,815,200
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	10	\$648,000	\$0	\$0	\$648,000
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	29	\$3,850,900	\$0	\$0	\$3,850,900
COFREM	CCF34	892,000,146	3	12	\$1,137,300	\$0	\$0	\$1,137,300
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	17	\$930,400	\$0	\$0	\$930,400
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	10	\$624,300	\$0	\$0	\$624,300
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	2	\$183,000	\$0	\$0	\$183,000
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	7	\$595,900	\$0	\$0	\$595,900
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	53	\$5,391,100	\$0	\$0	\$5,391,100
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	35	\$3,646,800	\$0	\$0	\$3,646,800
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	15	\$944,000	\$0	\$0	\$944,000
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	4	\$184,700	\$0	\$0	\$184,700
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	15	\$1,282,600	\$0	\$0	\$1,282,600
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	6	\$479,100	\$0	\$0	\$479,100
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	390	\$39,708,900	\$0	\$0	\$39,708,900
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	68	\$5,209,000	\$0	\$0	\$5,209,000
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	8	\$597,700	\$0	\$0	\$597,700
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	5	\$288,200	\$0	\$0	\$288,200
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	13	\$826,000	\$0	\$0	\$826,000
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	15	\$1,350,300	\$0	\$0	\$1,350,300
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	5	\$346,300	\$0	\$0	\$346,300
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	95	\$12,648,400	\$0	\$0	\$12,648,400
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	23	\$1,942,300	\$0	\$0	\$1,942,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 27)				880	\$120,376,100	\$0	\$0	\$120,376,100
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	3	\$177,600	\$0	\$0	\$177,600
ALIANSA EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	4	\$2,737,000	\$0	\$0	\$2,737,000
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	14	\$1,052,800	\$0	\$0	\$1,052,800
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	2	\$66,400	\$0	\$0	\$66,400
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCFC23	892,115,006	5	1	\$44,100	\$0	\$0	\$44,100
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	6	\$346,100	\$0	\$0	\$346,100
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	26	\$6,497,500	\$0	\$0	\$6,497,500
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	48	\$5,044,500	\$0	\$0	\$5,044,500
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	4	\$215,400	\$0	\$0	\$215,400
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	10	\$423,200	\$0	\$0	\$423,200
DUSAKAWI	EPSIC1	824,001,398	1	1	\$44,200	\$0	\$0	\$44,200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 819006966	8	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	UNICA	AV 30 DE AGOSTO # 87-787	PEREIRA-RISARALDA	3112700	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-12	2022-01	1276643613	9429392069	E	2022/01/18	2022/01/07	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$610,519,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	\$54,300	\$0	\$0	\$54,300
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	6	\$364,100	\$0	\$0	\$364,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	174	\$34,893,900	\$0	\$0	\$34,893,900
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	37	\$2,523,900	\$0	\$0	\$2,523,900
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	2	\$189,400	\$0	\$0	\$189,400
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	\$51,700	\$0	\$0	\$51,700
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	32	\$4,947,200	\$0	\$0	\$4,947,200
MEDIMAS MOVILIDAD	EPS045	901,097,473	5	3	\$214,700	\$0	\$0	\$214,700
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	\$113,700	\$0	\$0	\$113,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	88	\$5,888,300	\$0	\$0	\$5,888,300
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	4	\$326,900	\$0	\$0	\$326,900
PIJASALUD	EPSIC6	809,008,362	2	3	\$268,900	\$0	\$0	\$268,900
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	106	\$12,694,300	\$0	\$0	\$12,694,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	163	\$14,034,400	\$0	\$0	\$14,034,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	139	\$27,107,200	\$0	\$0	\$27,107,200
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	\$54,400	\$0	\$0	\$54,400
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				31	\$11,919,000	\$0	\$0	\$11,919,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	31	\$11,919,000	\$0	\$0	\$11,919,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				31	\$7,946,600	\$0	\$0	\$7,946,600
SENA	PASENA	899,999,034	1	31	\$7,946,600	\$0	\$0	\$7,946,600
TOTAL				880	\$610,519,600	\$0	\$0	\$610,519,600

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 819006966	8	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	UNICA	AV 30 DE AGOSTO # 87-787	PEREIRA-RISARALDA	3112700	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-01	2022-02	1316966154	9430632946	E	2022/02/15	2022/02/07	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$611,198,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				836	\$338,716,100	\$0	\$0	\$338,716,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	56	\$25,943,300	\$0	\$0	\$25,943,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	108	\$54,980,500	\$0	\$0	\$54,980,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	442	\$148,688,400	\$0	\$0	\$148,688,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	226	\$103,850,600	\$0	\$0	\$103,850,600
SKANDIA	230901	800,253,055	2	4	\$5,253,300	\$0	\$0	\$5,253,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				880	\$46,471,300	\$0	\$0	\$46,471,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	880	\$46,471,300	\$0	\$0	\$46,471,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 22)				836	\$83,382,700	\$0	\$0	\$83,382,700
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	10	\$728,000	\$0	\$0	\$728,000
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	29	\$2,911,500	\$0	\$0	\$2,911,500
COFREM	CCF34	892,000,146	3	12	\$942,000	\$0	\$0	\$942,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	18	\$1,008,400	\$0	\$0	\$1,008,400
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	10	\$560,700	\$0	\$0	\$560,700
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	2	\$160,200	\$0	\$0	\$160,200
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	7	\$470,800	\$0	\$0	\$470,800
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	51	\$5,198,300	\$0	\$0	\$5,198,300
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	35	\$3,918,300	\$0	\$0	\$3,918,300
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	15	\$919,800	\$0	\$0	\$919,800
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	4	\$189,800	\$0	\$0	\$189,800
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	17	\$1,058,300	\$0	\$0	\$1,058,300
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	7	\$434,600	\$0	\$0	\$434,600
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	388	\$39,928,200	\$0	\$0	\$39,928,200
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	71	\$5,410,300	\$0	\$0	\$5,410,300
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	8	\$673,800	\$0	\$0	\$673,800
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	5	\$255,900	\$0	\$0	\$255,900
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	13	\$803,700	\$0	\$0	\$803,700
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	14	\$911,200	\$0	\$0	\$911,200
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	5	\$367,200	\$0	\$0	\$367,200
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	92	\$14,682,800	\$0	\$0	\$14,682,800
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	23	\$1,848,900	\$0	\$0	\$1,848,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 27)				880	\$121,035,900	\$0	\$0	\$121,035,900
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	3	\$167,700	\$0	\$0	\$167,700
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	4	\$3,634,400	\$0	\$0	\$3,634,400
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	15	\$1,035,300	\$0	\$0	\$1,035,300
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	2	\$105,000	\$0	\$0	\$105,000
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCFC23	892,115,006	5	1	\$43,300	\$0	\$0	\$43,300
COMFAORIENTE	CCFC50	890,500,675	6	1	\$57,200	\$0	\$0	\$57,200
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	9	\$464,700	\$0	\$0	\$464,700
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	26	\$6,107,600	\$0	\$0	\$6,107,600
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	9	\$487,500	\$0	\$0	\$487,500
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	11	\$441,700	\$0	\$0	\$441,700
DUSAKAWI	EPSIC1	824,001,398	1	1	\$43,300	\$0	\$0	\$43,300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 819006966	8	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	UNICA	AV 30 DE AGOSTO # 87-787	PEREIRA-RISARALDA	3112700	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-01	2022-02	1316966154	9430632946	E	2022/02/15	2022/02/07	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$611,198,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	\$54,300	\$0	\$0	\$54,300
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	6	\$335,400	\$0	\$0	\$335,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	176	\$36,812,100	\$0	\$0	\$36,812,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	37	\$2,638,100	\$0	\$0	\$2,638,100
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	\$108,400	\$0	\$0	\$108,400
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	\$51,700	\$0	\$0	\$51,700
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	31	\$3,661,700	\$0	\$0	\$3,661,700
MEDIMAS MOVILIDAD	EPS045	901,097,473	5	3	\$297,400	\$0	\$0	\$297,400
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	\$125,000	\$0	\$0	\$125,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	107	\$7,314,500	\$0	\$0	\$7,314,500
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	6	\$504,500	\$0	\$0	\$504,500
PIJASALUD	EPSIC6	809,008,362	2	3	\$210,900	\$0	\$0	\$210,900
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	106	\$11,812,700	\$0	\$0	\$11,812,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	172	\$20,713,800	\$0	\$0	\$20,713,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	146	\$23,753,400	\$0	\$0	\$23,753,400
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	\$54,300	\$0	\$0	\$54,300
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				28	\$12,954,900	\$0	\$0	\$12,954,900
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	28	\$12,954,900	\$0	\$0	\$12,954,900
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				28	\$8,637,100	\$0	\$0	\$8,637,100
SENA	PASENA	899,999,034	1	28	\$8,637,100	\$0	\$0	\$8,637,100
TOTAL				880	\$611,198,000	\$0	\$0	\$611,198,000

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de abril de 2022 Hora: 17:10:29

Recibo No. AA22636668

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22636668E329D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S
Sigla: MEDIA COMMERCE S A S
Nit: 819.006.966-8
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02180545
Fecha de matrícula: 10 de febrero de 2012
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 9 de marzo de 2021
Grupo NIIF: GRUPO II

LA PERSONA JURÍDICA NO HA CUMPLIDO CON EL DEBER LEGAL DE RENOVAR SU MATRÍCULA MERCANTIL. POR TAL RAZÓN, LOS DATOS CORRESPONDEN A LA ÚLTIMA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL COMERCIANTE EN EL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y/O RENOVACIÓN DEL AÑO: 2021.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl. 55 No. 71 - 57
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: asesorajuridica@mc.net.co
Teléfono comercial 1: 4437400
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Ave. 30 De Agosto No. 87 - 787
Municipio: Pereira (Risaralda)
Correo electrónico de notificación: asesorajuridica@mc.net.co
Teléfono para notificación 1: 3112700
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 4 de abril de 2022 Hora: 17:10:29**

Recibo No. AA22636668

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22636668E329D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 1184 del 11 de junio de 2004 de Notaría 2 de Santa Marta (Magdalena), inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de febrero de 2012, con el No. 01606146 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada MEDIA COMMERCE PARTNERS LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 2286 del 27 de octubre de 2004 de Notaría 3 de Barranquilla (Atlántico), inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de febrero de 2012, con el No. 01606154 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de MEDIA COMMERCE PARTNERS S A C I a MEDIA COMMERCE PARTNERS S A .

Por Escritura Pública No. 205 del 31 de enero de 2005 de Notaría 3 de Barranquilla (Atlántico), inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de febrero de 2012, con el No. 01606163 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de MEDIA COMMERCE PARTNERS LTDA a MEDIA COMMERCE PARTNERS S A C I .

Por Acta No. 26 del 1 de noviembre de 2011 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de febrero de 2012, con el No. 01606234 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de MEDIA COMMERCE PARTNERS S A a MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 4 de abril de 2022 Hora: 17:10:29**

Recibo No. AA22636668

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22636668E329D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

indefinida.**OBJETO SOCIAL**

La sociedad tiene como objeto social principal la prestación explotación, promoción, operación y comercialización de servicios públicos de telecomunicaciones, así como su contratación y/o concesión: la prestación de asesorías y asistencias técnicas en todo tipo de servicios en tecnologías de la información y de telecomunicaciones: la prestación del servicio de valor agregado y/o servicios telemáticos. haciendo uso de su propia red o de la de terceros; el transporte, manejo y almacenamientos de datos, servicios de diseño, implementación, pruebas, mantenimiento, administración y soporte para soluciones de virtualización de escritorios, infraestructura como servicio, servicios de recuperación de desastres, software como servicio, almacenamiento, procesamiento, seguridad, backup, software ofimático, correo, software de comunicaciones unificadas y colaboración, aplicaciones de negocio; en la nube y dedicado, y los servicios de alojamiento de infraestructura y otros conexos y complementarios. Otros relacionados con prestación de servicios en la nube pública o privada; la prestación del servicio de valor agregado y/o servicios telemáticos, haciendo uso de su propia red o de la de terceros; el transporte, manejo y almacenamientos de datos; la comercialización y promoción de eventos en medios de comunicaciones, transporte, manejo y almacenamientos de datos; aprovechamiento de sistemas satelitales con el fin de suministrar capacidad satelital, para su propio uso para proveerla a terceras personas. El suministro de tecnologías de hardware, software y servicios para la seguridad de la información; el diseño, implementación e integración de soluciones de seguridad de la información incluyendo consultoría, capacitación, instalación, mantenimiento, soporte, administración; monitoreo de estas soluciones y/o cualquier otro tipo de servicios informáticos y de seguridad de la información. El establecimiento, uso y explotación de redes y servicios de soporte básico, telemáticos o de difusión o cualquier combinación de estos para la prestación y explotación de todos los servicios de telecomunicaciones ya sean básicos de difusión , telemáticos de valor agregado, auxiliares de ayuda y especiales, todos con sus correspondientes apoyos y soportes; igualmente el transporte, almacenamiento, distribución y venta de mercancías y productos que pueden ser comercializados y/o promocionados a través

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 4 de abril de 2022 Hora: 17:10:29**

Recibo No. AA22636668

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22636668E329D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de los medios de comunicaciones usados y explotados por la sociedad , en desarrollo a su objeto social , la sociedad podrá: 1. comprar, vender, importar, exportar, adquirir, enajenar, diseñar, fabricar, distribuir, instalar y comercializar toda clase de equipos, materias primas, insumas y herramientas para el montaje de redes y demás sistemas de comunicaciones para la prestación de los servicios relacionados con su objeto social. 2. celebrar contratos de compra, venta, permuta, arrendamiento, usufructo, agencia, preposición, suministro, cuentas de participación, administración, consignación, anticresis sobre inmuebles, constituir y aceptar prendas e hipotecas, tomar o dar dinero en mutuo con intereses o sin él respecto a operaciones relacionadas con su objeto social y dar en garantía sus bienes muebles e inmuebles. 3. adquirir, transformar, adecuar, edificar sus propios locales, así como también organizar sus establecimientos de comercio necesarios para el desarrollo de la actividad objeto de la empresa. 4. formar parte de otras sociedades cuyo objeto fuere similar o igual, conexo o complementario al suyo, siempre que no se incurra en inhabilidades a las disposiciones legales administrativas que rigen la materia; celebrar convenios, de colaboración técnica, económica o administrativa con o otra u otras personas naturales o jurídicas, públicas o privadas ya sea mediante la construcción de otras empresas o la adquisición de acciones o cuotas o partes de interés; comercializar servicios directamente o en asocio con empresas especializadas en la materia nacionales o extranjeras. 5. adquirir a cualquier título bienes muebles e inmuebles para el desarrollo de sus actividades a tomarlos en arrendamiento. 6. realizar las operaciones de crédito necesarias para su normal funcionamiento. 7. ejecutar toda clase de actos con títulos valores u otros títulos representativos de derechos. 8. invertir sus disponibilidades en bonos, cédulas u otros títulos que emitan entidades privadas o públicas. además, se entenderán incluidos en el objeto social, los actos directamente relacionados con el mismo, así como los que tengan finalidad ejercer los derechos a cumplir las obligaciones legales o contractuales, derivados de la existencia y actividad de la compañía, ya sea a nombre propio o por cuenta o en asociación con terceros, incluida la posibilidad para actuar como distribuidor, agente, corredor o intermediario. 9. celebrar contratos con entidades financieras, aseguradoras capitalizadoras de servicios financieros, especialmente para la apertura de cuentas bancarias, así como también para la obtención de créditos, cualquiera que fuere su modalidad. 10. celebrar contratos del arrendamiento financiera o leasing. 11. solicitar sea admitida en concordato, sí a ello hubiere

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de abril de 2022 Hora: 17:10:29

Recibo No. AA22636668

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22636668E329D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

lugar. 12. en procura del cabal desarrollo del objeto social orientado al cumplimiento de su vocación empresarial, la sociedad podrá celebrar toda clase de negocios actos o contratos podrá presentar, licitaciones públicas o privadas, en el país o en el exterior, hacer las ofertas correspondientes y suscribir los contratos resultantes de las mismas con entidades públicas o privadas, de economía mixta o empresas industriales y comerciales del estado, o participar en actividades tendientes a la obtención de concesiones para la prestación, explotación y/o comercialización de los servicios públicos de telecomunicaciones. el desarrolla del objeto social de la compañía y la realización de todos los actos relacionados, conexos, complementarios o accesorios se regirán por el derecho privado.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$7.000.000.000,00
No. de acciones : 7.000,00
Valor nominal : \$1.000.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$7.000.000.000,00
No. de acciones : 7.000,00
Valor nominal : \$1.000.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$7.000.000.000,00
No. de acciones : 7.000,00
Valor nominal : \$1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural, quien tendrá suplente, designado por un término indefinido por la Asamblea General de Accionistas.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 4 de abril de 2022 Hora: 17:10:29**

Recibo No. AA22636668

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22636668E329D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza y en cuanto a la cuantía este podrá celebrar contratos hasta por 6.000 SMMLV. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal podrá otorgar poderes amplios y suficientes a terceros para que actúen en representación de la sociedad en aquellos actos y/o contratos donde la sociedad haga o vaya hacer parte; así mismo se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal ya los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 39 del 24 de junio de 2015, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de junio de 2015 con el No. 01952291 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Claudia Patricia Jimenez Uribe	C.C. No. 000000042102540

Por Acta No. 48 del 19 de septiembre de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de noviembre de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 4 de abril de 2022 Hora: 17:10:29**

Recibo No. AA22636668

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22636668E329D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2018 con el No. 02391619 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante	Gloria Alejandra	C.C. No. 000000025165322
Legal Suplente	Castro García	

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**JUNTA DIRECTIVA**

PRINCIPALES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	FUNDACION EQUIDAD	*****
Segundo Renglon	MEDIA COMMERCE PARTNERS LTD	*****
Tercer Renglon	Jacques Moufarege	P.P. No. 00000014DE74836
SUPLENTES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Angela Maria Gonzalez Jimenez	C.C. No. 000000042105320
Segundo Renglon	Uribe Largacha Rodrigo	C.C. No. 000000072132411
Tercer Renglon	Claudia Patricia Jimenez Uribe	C.C. No. 000000042102540

Por Acta No. 26 del 1 de noviembre de 2011, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de febrero de 2012 con el No. 01606234 del Libro IX, se designó a:

SUPLENTES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Angela Maria Gonzalez Jimenez	C.C. No. 000000042105320

Por Acta No. 48 del 19 de septiembre de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de noviembre de 2018 con el No. 02391620 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 4 de abril de 2022 Hora: 17:10:29**

Recibo No. AA22636668

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22636668E329D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	FUNDACION EQUIDAD	*****
Segundo Renglon	MEDIA COMMERCE PARTNERS LTD	*****

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Renglon	Uribe Largacha Rodrigo	C.C. No. 000000072132411
Tercer Renglon	Claudia Patricia Jimenez Uribe	C.C. No. 000000042102540

Por Acta No. 51 del 7 de mayo de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de mayo de 2019 con el No. 02464210 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Tercer Renglon	Jacques Moufarege	P.P. No. 00000014DE74836

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 51 del 7 de mayo de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de mayo de 2019 con el No. 02464209 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	PWC CONTADORES AUDITORES SAS	Y N.I.T. No. 000009009430484

Por Documento Privado del 23 de junio de 2020, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de junio de 2020 con el No.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 4 de abril de 2022 Hora: 17:10:29**

Recibo No. AA22636668

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22636668E329D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

02581201 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Lizeth Natalia Daza Garcia	C.C. No. 000001094918311 T.P. No. 240330-T

Por Documento Privado del 18 de marzo de 2022, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de marzo de 2022 con el No. 02806100 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Yeraldin Ramos Otero	C.C. No. 000001151941023 T.P. No. 275562-T

PODERES

Que por Escritura Pública No. 1764 de la Notaría 5 de Pereira, del 8 de marzo de 2016, inscrita el 17 de marzo de 2016 bajo el No. 00033847 del libro V, compareció Claudia Patricia Jiménez Uribe identificada con cédula de ciudadanía No. 42.102.540 quien obra en nombre y representación de la sociedad de la referencia, por medio de la presente escritura pública, confiere poder general con amplias facultades dispositivas y administrativas a Gloria Alejandra Castro García identificada con cédula de ciudadanía No. 25.165.322 de Santa Rosa de Cabal (R/da), portadora de la tarjeta profesional de abogado No. 121432 del C.S. de la J. para que lo represente en los siguientes actos y contratos relacionados con sus bienes, derechos y obligaciones a saber: ### Primero: Para que administre los bienes muebles e inmuebles de propiedad del poderdante, esta facultad comprende la de recaudar los productos y celebrar con relación a ellos toda clase de contratos de disposición o de administración. ### Segundo. Para que transfiera a título de venta los bienes inmuebles o muebles de propiedad del poderdante, para que ratifique contratos de compraventa o permuta de inmuebles celebrados por el poderdante, para que constituya servidumbres activas o pasivas, a favor o a cargo del poderdante, de en dación en pago, enajene a título oneroso, los bienes del poderdante sean muebles o inmuebles, derechos herenciales, créditos y todo derecho patrimonial que posea el poderdante y para que constituya sobre ellos cualquier clase de gravamen con hipotecas,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 4 de abril de 2022 Hora: 17:10:29**

Recibo No. AA22636668

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22636668E329D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

anticresis o servidumbre, prenda, derechos de uso o habitación, usufructo, propiedad fiduciaria o comodato, patrimonio de familia y afectación a vivienda familiar. ### Tercero. Para que cobre o reciba cualesquier cantidad de dinero, o de otras especies, que se adeuden al poderdante, expida los recibos y haga las cancelaciones correspondientes. ### Cuarto: Para que por cuenta de los créditos reconocidos o que se reconozcan en favor del poderdante, admita a los deudores, en pago, bienes y especies distintos de aquellos que están obligados a dar y para que se rematen tales bienes en proceso judicial. ### Quinto: Para que exija cuentas a quienes están obligados a rendirlas al poderdante, las apruebe o impruebe y pague o reciba, según el caso, el saldo respectivo y otorgue el finiquito correspondiente. ### Sexto. Para que cancele los créditos constituidos o que se constituyan en favor del poderdante, sea que consten en documentos privados o en escrituras públicas, tales como hipotecas, prendas anticresis, etc. Y haga las cancelaciones correspondientes ante notario, si es el caso, y reciba el valor que en ellas se deba al poderdante. ### Séptimo. Para que haga cesión de los créditos que le adeuden al poderdante, pague al acreedor del poderdante las obligaciones contraídas o que se contraigan en el futuro y celebre con ellos los arreglos sobre la forma de pago de sus respectivas acreencias. ### Octavo. Para que exija y admita cauciones o fianzas que garanticen el pago de los créditos reconocidos o que se reconozcan a favor del poderdante, sean reales o no. ### Noveno. Para que asegure las obligaciones del poderdante o las que contraiga el nombre de éste, con hipoteca sobre los bienes inmuebles o con prenda sobre los muebles. ### Décimo. Para adquirir en favor del poderdante, a cualquier título, bienes raíces muebles semovientes, vehículos automotores, títulos valores, créditos, y en general cualquier derecho patrimonial. ### Décimo Primero. Para dar en arrendamiento por escritura pública documento privado, los bienes inmuebles o muebles del poderdante, y celebre contratos de arrendamiento con terceros en favor del poderdante en los cuales él sea arrendatario. Décimo Segundo. Para que tome para el poderdante o de por cuenta de él, dinero en mutuo, con facultades para estipular todo tipo de intereses, plazo y demás condiciones. ### Décimo Tercero. Para que acepte con o sin beneficio de inventario las herencias deferidas al poderdante, acepte la relación de inventarios y avalúos y el trabajo de partición y adjudicación, repudie o acepte los legados o donaciones que se le hagan al poderdante. Igualmente queda con la facultad de otorgar poderes a favor de abogados, para llevar procesos o tramites de sucesiones donde tenga que intervenir el poderdante.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 4 de abril de 2022 Hora: 17:10:29**

Recibo No. AA22636668

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22636668E329D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Décimo Cuarto. Para que invierta, en negocios que beneficien al mandante, dinero y toda clase de bienes de este y para que con ello garantice el cumplimiento de las obligaciones que por el poderdante contrae. ### Décimo Quinto. Para que retire, adicione, aclare o corrija, en nombre del poderdante contratos de compraventas permutas, hipotecas, daciones en pago y, en general, toda clase de contratos celebrados por el poderdante relativos a bienes inmuebles y que requieran de esa clase de actos jurídicos para corregir los (sic) que se puedan presentar en dichos contratos y así mismo, para que cancele y deje sin efecto los mismos contratos celebrados por el poderdante o el mandatario conforme al artículo 46 del Decreto 960 de 1.970. 7. ### Décimo Sexto. Para que cancele las condiciones resolutorias, expresas o tácitas, constituidas por el poderdante o por la ley, y que consten en escrituras públicas relacionadas con bienes inmuebles, y reciba lo que por tal concepto se le adeude al mandante, e igualmente para que cancele los patrimonios de familia y afectaciones a vivienda familiar, constituidos por el mandante y acepte o renuncie a las afectaciones a vivienda familiar donde el poderdante tenga que intervenir como beneficiario, todo esto con el cumplimiento de los requisitos de la ley. ### Décimo Séptimo. Para que celebre a nombre del mandante contratos de sociedad, de cualquier clase o de cuentas en participación, y aporte cualquier clase de bienes del poderdante a sociedades que se constituyan según la ley, suscribir las propuestas y todos los documentos requeridos en procesos licitatorios, en general para que suscriba cualquier clase de contrato, presente ofertas y participe en procesos de selección con el estado. ### Décimo Octavo. Para que represente al poderdante, con las más amplias facultades, en las sociedades o compañías de que sea socio o accionista ante los órganos sociales. ### Décimo Noveno. Para que intervenga, con las más amplias facultades, en las votaciones, funcionamiento, reforma, disolución y liquidación de las sociedades o compañías de que el poderdante sea socio o accionista, y en especial para que apruebe escisiones, transformaciones y fusiones, así como en la división de los bienes de dichas sociedades o compañías. Para que intervenga en las votaciones referentes a la aprobación de distribución de utilidades y creación de reservas no determinadas en la ley. Para que represente al poderdante ante entidades públicas o privadas en donde se requiera su comparecencia, como socio o accionista. ### Vigésimo. Para que gire, ordene girar, endose, proteste, acepte, avale letras de cambio, cheques y cualquier título valor y para que haga toda clase de negocios relacionados con ellos. ### Vigésimo Primero. Para que aperture, administre y cancele cuentas

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 4 de abril de 2022 Hora: 17:10:29**

Recibo No. AA22636668

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22636668E329D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de ahorro, cuentas corrientes y en general cualquier producto o servicio que preste cualquier entidad bancaria o financiera de los cuales sea titular el poderdante igualmente para que ante dichas entidades, realice reclamaciones, peticiones, cambios de clave, reporte por pérdida de tarjetas o chequeras y cualquier actuación que se requiera para el normal funcionamiento de las cuentas de ahorro o corrientes del poderdante. ### Vigésimo Segundo: Para que represente al poderdante y promueva acciones ante personas naturales o judiciales del sector público o privado, tales como corporaciones, bancos, funcionarios o empleados de las ramas jurisdiccional ejecutiva y de lo contencioso administrativo; en cualquier proceso, petición actuación, diligencia, reconocimiento de pensión o gestiones en que el poderdante tenga que intervenir directa o indirectamente, sea como demandante, demandado o coadyudante o litisconsorte de cualquiera de las partes y para iniciar y seguir hasta su terminación los procesos, actos, diligencias y actuaciones respectivamente. ### Vigésimo Tercero: Para comparecer ante toda clase de jueces, juzgados, tribunales, oficinas, funcionarios, servidores públicos de orden nacional, departamental o municipal. Dependencias, centros de conciliación, delegaciones, ministerios, magistraturas, organismos, inspecciones, comisarias y autoridades del cualquier ramo o grado (incluso ante las cortes suprema de justicia y constitucional, consejo de estado y consejo superior de la judicatura) y jurisdicción (incluidas las castrenses, la civil, familia contenciosa o voluntaria, penal por denuncia o querrela o como representante de las víctimas, canónico, gubernativa, contencioso y económico administrativas, laboral, de la economía, la agricultura, la vivienda, sindical, de abastecimientos y transportes o cualquier otra, ya creada o que en lo sucesivo se establezca), en toda clase de juicios, incluidos juicios universales ya sea el voluntario o el necesario de testamentaria, abintestato, tramites de insolvencia, reestructuración empresarial o liquidación judicial, suspensión de pagos, expedientes, litigios y procesos de interdicción y retractos y en suma cuantos asuntos interese, con facultad para presentar demandas, denuncias, querellas, escritos, recursos, contestación de demanda, solicitudes y ratificarse en todo, celebrar actos de conciliación, con avenencia o sin ella, proponer y practicar pruebas, recusar y tachar, transigir y allanarse, desistir y renunciar al ejercicio de acciones civiles, someterse a competencias, hacer cobros, pagos y consignaciones; pedir desahucios, lanzamientos y posesión de bienes, pedir, prestar, alzar o cancelar embargos y anotaciones preventivas, instar u oponerse a declaraciones de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 4 de abril de 2022 Hora: 17:10:29**

Recibo No. AA22636668

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22636668E329D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

herederos, autorizaciones judiciales y expedientes de liberación de dominio, absolver posiciones y prestar confesión en juicio, hacer y contestar toda clase de requerimientos notariales y en definitiva, seguir el litigio, juicio, proceso o expediente por sus peculiares tramites, naturales incidentes e incidencias y oportunos recursos, aun ante la corte suprema de justicia, corte constitucional o consejo de estado; incluso de revisión, reposición, gubernativo, casación, apelación, injusticia notoria, amparo y cuantos más hubiere, hasta obtener auto, sentencia o resolución firme y su cumplimiento. Nombrar abogados y procuradores de los tribunales, con facultades exigidas en el orden judicial. ### Vigésimo cuarto. Para que intervenga a nombre del mandante ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (D.I.A.N,) en todo lo relacionado con impuestos, reclamos, recursos, expedición de paz y salvos, presentación de declaración de renta, sus adiciones o aclaraciones, igualmente con todo lo relacionado con la inscripción y demás gestiones relacionadas con el Registro Único Tributario (R.U.T.), para que realice trámites ante el Banco de la República, tales como suscripción de los formularios de declaración cambiaria que deban realizar por las operaciones cambiarias que se lleven a cabo como consecuencia de las inversiones financieras que realice en el exterior, con la intervención o participación de esa sociedad, independientemente del tipo de actividad. Así mismo, se ratifica las declaraciones cambiarias que con anterioridad hayan sido firmadas en las circunstancias y las actividades de inversión. ### Vigésimo Quinto. Para que represente al poderdante ante el instituto nacional de transportes y ante las entidades de tránsito en todo lo relacionado con los vehículos de su propiedad. ### Vigésimo Sexto. Para que a hombre del poderdante solicite y tramite reestructuraciones empresariales o de insolvencia, proponiendo las fórmulas de arreglo que considere convenientes. ### Vigésimo Séptimo. Para que sustituya total o parcialmente este poder y revoque sustituciones y a su vez para que me represente en los procesos donde actualmente figuro como apoderado y en general, para que asuma la personería del poderdante siempre que lo estime conveniente. De manera que en ningún caso quede sin representación en negocios que les interese, ya se refieran a actos dispositivos o meramente administrativos.

CERTIFICA:

Que por Escritura Pública No. 9052 de la Notaría 5 de Pereira, del 26 de diciembre de 2019, inscrita el 3 de Enero de 2020 bajo el 00042878 del libro V, compareció Claudia Patricia Jiménez Uribe identificada con cédula de ciudadanía No. 42.102.540 quien obra en nombre y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 4 de abril de 2022 Hora: 17:10:29**

Recibo No. AA22636668

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22636668E329D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

representación de la sociedad de la referencia, por medio de la presente escritura pública, confiere poder general con amplias facultades dispositivas y administrativas a Ivan Orlando Diaz Ocampo, identificado con cédula ciudadanía No. 18497828 expedida en Armenia , para que represente a la sociedad en los siguientes actos y contratos relacionados con sus bienes, derechos y obligaciones a saber: PRIMERO: Para que administre los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la sociedad poderdante, esta facultad comprende la de recaudar los productos y celebrar con relación a ellos toda clase de contratos de disposición o de administración. SEGUNDO: Para que transfiera a título de venta los bienes inmuebles o muebles de propiedad de la sociedad poderdante, para que ratifique contratos de compraventa o permuta de inmuebles celebrados por la sociedad poderdante: para que constituya servidumbres activas o pasivas, a favor o a cargo de la sociedad poderdante, de en dación en pago, enajene a título oneroso, los bienes de la sociedad poderdante sean muebles o inmuebles, derechos herenciales, créditos y todo derecho patrimonial que posea la sociedad poderdante y para que constituya sobre ellos cualquier clase de gravamen como hipotecas, anticresis o servidumbre, prenda, derechos de uso o habitación, usufructo, propiedad fiduciaria o comodato, patrimonio de familia y afectación a vivienda familiar. TERCERO: Para que cobre o reciba cualesquier cantidad de dinero, o de otras especies, que se adeuden a la sociedad poderdante, expida Tos recibos y haga las cancelaciones correspondientes. CUARTO: Para que por cuenta de los créditos reconocidos o que se reconozcan en favor de la sociedad poderdante, admita a los deudores, en pago, bienes y especies distintos de aquellos que están obligados a dar, y para que se rematen tales bienes en proceso judicial. QUINTO Para que exija cuentas a quienes están obligados a rendirlas a la sociedad poderdante, las apruebe o impruebe y pague o reciba, según el caso, el saldo respectivo y otorgue el finiquito correspondiente. SEXTO.- Para que cancele los créditos constituidos o que se constituyan en favor de la sociedad poderdante, sea que consten en documentos privados o en escrituras públicas, tales como hipotecas, prendas anticresis, etc. y haga las cancelaciones correspondientes ante Notario, si es el caso, y reciba el valor que en ellas se deba a la sociedad poderdante. SÉPTIMO.- Para que haga cesión de los créditos que le adeuden a la sociedad poderdante, pague al acreedor de la sociedad poderdante las obligaciones contraídas o que se contraigan en el futuro y celebre con ellos los arreglos sobre la forma de pago de sus respectivas acreencias. OCTAVO. Para que exija y admita cauciones o fianzas que

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 4 de abril de 2022 Hora: 17:10:29**

Recibo No. AA22636668

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22636668E329D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

garanticen el pago de los créditos reconocidos o que se reconozcan a favor de la sociedad poderdante, sean reales o no. NOVENO. Para que asegure las obligaciones de la sociedad poderdante o las que contraiga en nombre de éste, con hipoteca sobre los bienes inmuebles o con prenda sobre los muebles. DÉCIMO. Para adquirir en favor de la sociedad poderdante, a cualquier título, bienes raíces, muebles semovientes, vehículos automotores, títulos valores, créditos, y en general, cualquier derecho patrimonial. DECIMO PRIMERO. Para dar en arrendamiento por escritura pública o documento privado, los bienes inmuebles o muebles de la sociedad poderdante y celebre contratos de arrendamiento con terceros en favor de la sociedad poderdante en los cuales el sea arrendatario. DÉCIMO SEGUNDO.- Para que tome para la sociedad poderdante o de por cuenta de él, dinero en mutuo, con facultades para estipular todo tipo de intereses, plazo y demás condiciones. DÉCIMO TERCERO.- Para que acepte con o sin beneficio de inventario las herencias deferidas a la sociedad poderdante, acepte la relación de inventarios y avalúos y el trabajo de partición y adjudicación, repudie o acepte los legados o donaciones que se le hagan a la sociedad poderdante. Igualmente queda con la facultad de otorgar poderes a favor de Abogados, para llevar Procesos o tramites de Sucesiones donde tenga que intervenir la sociedad poderdante. DÉCIMO CUARTO.- Para que invierta, en negocios que beneficien al mandante, dinero y toda clase de bienes de este y para que con ello garantice el cumplimiento de las obligaciones que por la sociedad poderdante contrae. DÉCIMO QUINTO. Para que retire, adicione, aclare o corrija, en nombre de la sociedad poderdante contratos de compraventas, permutas, hipotecas, daciones en pago y, en general, toda clase de contratos celebrados por la sociedad poderdante relativos a bienes inmuebles y que requieran de esa clase de actos jurídicos para corregir los yerros que se puedan presentar en dichos contratos y así mismo, para que cancele y deje sin efecto los mismos contratos celebrados por la sociedad poderdante o la sociedad mandante, conforme al artículo 46 del Decreto 960 de 1.970 o rescilie los mismos. Además, para que actualice nomenclatura y corrija el área y linderos respecto de los inmuebles de propiedad del poderdante. DÉCIMO SEXTO. Para que cancele las condiciones resolutorias, expresas o tácitas, constituidas por la sociedad poderdante o por la ley, y que consten en escrituras públicas relacionadas con bienes inmuebles, y reciba lo que, por tal concepto se le adeude al mandante, e igualmente para que cancele los patrimonios de familia y afectaciones-a vivienda familiar, constituidos por la sociedad mandante y acepte o renuncie a las afectaciones a vivienda familiar

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 4 de abril de 2022 Hora: 17:10:29**

Recibo No. AA22636668

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22636668E329D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

donde la sociedad poderdante tenga que intervenir como beneficiario, todo esto con el cumplimiento de los demás requisitos de la Ley. DÉCIMO SÉPTIMO. Para que celebre a nombre de la sociedad mandante contratos de sociedad, de cualquier clase o de cuentas en participación, y aporte cualquier clase de bienes de la sociedad poderdante a sociedades que se constituyan según la ley, suscribir las propuestas y todos los documentos requeridos en procesos licitatorios, en general para que suscriba cualquier clase de contrato, presente ofertas y participe en procesos de selección con el estado .

DÉCIMO OCTAVO. Para que represente a la sociedad poderdante, con las más amplias facultades, en las sociedades o compañías de que sea socio o accionista ante los órganos sociales. DÉCIMO NOVENO. Para que intervenga, con las más amplias facultades, en las votaciones, funcionamiento, reforma, disolución y liquidación de las sociedades o compañías de que la sociedad poderdante sea socio o accionista, y en especial para que apruebe escisiones, transformaciones y fusiones, así como en la división de los bienes de dichas sociedades o compañías. Para que intervenga en las votaciones referentes a la aprobación de distribución de utilidades y creación de reservas no determinadas en la ley. Para que represente a la sociedad poderdante ante entidades públicas o privadas en donde se requiera su comparecencia, como socio a accionista. VIGESIMO. Para que gire, ordene girar, endose, proteste, acepte, avale y afiance letras de cambio, cheques y cualquier título valor y para que haga toda clase de negocios relacionados con ellos. VIGÉSIMO PRIMERO. Para que aperture, administre y cancele cuentas de ahorro, cuentas corrientes y en general cualquier producto o servicio que preste cualquier Entidad Bancaria o Financiera de los cuales sea titular la sociedad poderdante; igualmente para que ante dichas entidades, realice reclamaciones, peticiones, cambios de clave, reporte por pérdida de tarjetas o chequeras y cualquier actuación que se requiera para el normal funcionamiento de las cuentas de ahorro o corrientes de la sociedad poderdante. VIGÉSIMO SEGUNDO: Para que represente a la sociedad poderdante y promueva acciones ante personas naturales o jurídicas del sector público o privado, tales como corporaciones, bancos, funcionarios o empleados de las ramas jurisdiccional, ejecutiva y de lo contencioso administrativo, en cualquier proceso, petición, actuación, diligencia, reconocimiento de pensión o gestiones en que la sociedad poderdante tenga que intervenir directa o indirectamente, sea como demandante, demandado o coadyuvante o litisconsorte de cualquiera de las partes y para iniciar y seguir

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 4 de abril de 2022 Hora: 17:10:29**

Recibo No. AA22636668

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22636668E329D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

hasta su terminación los procesos, actos, diligencias y actuaciones respectivamente. VIGÉSIMO TERCERO: Para comparecer ante toda clase de jueces, Juzgados, Tribunales, Oficinas, funcionarios, servidores públicos de orden nacional, departamental o municipal, Dependencias, Centros de conciliación, Delegaciones, Ministerios, Magistraturas, Organismos, inspecciones, comisarias y Autoridades de cualquier ramo o grado (incluso ante las Cortes Suprema de Justicia y Constitucional, Consejo de Estado y Consejo Superior de la Judicatura) y jurisdicción (incluidas las castrenses, la civil, familia contenciosa o voluntaria-, penal por denuncia o querrela o como representante de las víctimas, canónico, gubernativa, contencioso y económico administrativas, laboral, de la economía, la agricultura, la vivienda, sindical, de abastecimientos y transportes o cualquier otra, ya creada o que en lo sucesivo se establezca), en toda clase de juicios, incluidos juicios universales, ya sea el voluntario o el necesario de testamentaria, abintestato, tramites de insolvencia, reestructuración empresarial o liquidación judicial, suspensiones de pagos, expedientes, litigios y procesos de interdicción y retractos y en suma, en cuantos asuntos interese, con facultad para presentar demandas, denuncias, querellas, escritos recursos, contestación de demanda, solicitudes y ratificarse en todo, celebrar actos de conciliación, con avenencia o sin ella, proponer y practicar pruebas, recusar y tachar, transigir y allanarse, desistir y renunciar al ejercicio de acciones civiles, someterse a competencias, hacer cobros, pagos y consignaciones; pedir desahucios, lanzamientos y posesión de bienes. pedir, prestar, alzar o cancelar embargos y anotaciones preventivas, instar u oponerse a declaraciones de herederos, autorizaciones judiciales y expedientes de liberación de dominio, absolver posiciones y prestar confesión en juicio, hacer y contestar toda clase de requerimientos notariales y en definitiva, seguir el litigio, juicio, proceso o expediente por sus peculiares tramites, naturales incidentes e incidencias y oportunos recursos, aun ante la Corte Suprema de Justicia, Corte Constitucional o Consejo de Estado; incluso de revisión, reposición, gubernativo, casación, apelación, injusticia notoria, amparo y cuantos mas hubiere, hasta obtener auto, sentencia o resolución firme y su cumplimiento. Nombrar abogados y procuradores de los Tribunales, con facultades exigidas en el orden judicial. VIGÉSIMO CUARTO.- Para que intervenga a nombre de la sociedad mandante ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (D.I.A.N.) en todo lo relacionado con impuestos, reclamos, recursos, expedición de paz y salvos, presentación de declaración de renta, sus adiciones o aclaraciones, igualmente con todo lo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 4 de abril de 2022 Hora: 17:10:29**

Recibo No. AA22636668

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22636668E329D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

relacionado con la inscripción y demás gestiones relacionadas con el Registro Único Tributario (R.U.T.), para que realice trámites Ante el Banco De La Republica, tales como suscripción de los formularios de declaración cambiaria que deban realizar por las operaciones cambiarias que se lleven a cabo como consecuencia de las inversiones financieras que yo realice en el exterior, con la intervención o participación de esa sociedad, independientemente del tipo de actividad en la cual. Así mismo, se ratifica las declaraciones cambiarias que con anterioridad hayan sido firmadas en las circunstancias y las actividades de inversión. VIGÉSIMO QUINTO. - Para que represente a la sociedad poderdante ante el Instituto Nacional de Transporte y ante las entidades de transito en todo lo relacionado con los vehículos de su propiedad. VIGÉSIMO SEXTO. Para que a nombre de la sociedad poderdante solicite y tramite reestructuraciones empresariales o de insolvencia, proponiendo las fórmulas de arreglo que considere convenientes. VIGÉSIMO SÉPTIMO: Para que a nombre de la sociedad poderdante celebre contratos de adquisición, enajenación, administración, a cualquier título oneroso, sin limitaciones por la naturaleza o la cuantía, por ejemplo, pero sin limitación, encargos de vinculación a fideicomisos, constitución de fideicomisos mercantiles irrevocables con cualquier fiduciaria legalmente autorizada ya sea de garantía, de administración, de inversión o inmobiliaria, encargos fiduciarios, diligenciamiento de formatos de vinculación ordenados por entidades públicas en torno a esquemas fiduciarios, efectuar declaraciones de origen de fondos, escrituras de transferencia del derecho de dominio pleno o desmembrado, a cualquier título oneroso, compraventa, permutas, transferencias de dominio a título de restitución de beneficio, otrosí, cesiones y resciliaciones. Como también, contratos de leasing por escritura pública o documento privado, con entidades financieras, tanto de inmuebles como muebles como instrumento de financiación. VIGÉSIMO OCTAVO: Para pagar contribuciones, derechos, impuestos, tasas, gabelas y repartimientos de toda clase que le correspondan a la sociedad, como también para adelantar reclamaciones por tales pagos siempre que los considere elevados o improcedentes. VIGÉSIMO NOVENO: Faculto al apoderado para realizar las declaraciones que sean necesarias, de conformidad al Artículo 53 de la Ley 1943 del 28 de diciembre de 2018; teniendo potestad amplia y plena para llevar a cabo en nombre de la sociedad cualquier tipo de negociación que así lo requiera. TRIGÉSIMO: Faculto al apoderado, si es del caso, para que se notifique en nombre de la sociedad el acto administrativo emitido por la Oficina de Registro de Públicos por si se presenta una

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 4 de abril de 2022 Hora: 17:10:29**

Recibo No. AA22636668

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22636668E329D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

devolución, igualmente, para que renuncie a términos de ejecutoria de dicho acto administrativo. TRIGÉSIMO PRIMERO: Para que sustituya total o parcialmente este poder y revoque sustituciones y a su vez para que represente a la sociedad en los procesos donde actualmente figura como apoderado y en general, para que asuma la personería de la sociedad poderdante siempre que lo estime conveniente, de manera que en ningún caso quede sin representación en negocios que le interesen, ya se refieran a actos dispositivos o meramente administrativos, aunque se incurra en la figura de la auto contratación.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 2286 del 27 de octubre de 2004 de la Notaría 3 de Barranquilla (Atlántico)	01606154 del 10 de febrero de 2012 del Libro IX
E. P. No. 205 del 31 de enero de 2005 de la Notaría 3 de Barranquilla (Atlántico)	01606163 del 10 de febrero de 2012 del Libro IX
E. P. No. 1043 del 13 de mayo de 2005 de la Notaría 3 de Barranquilla (Atlántico)	01606172 del 10 de febrero de 2012 del Libro IX
E. P. No. 3097 del 15 de diciembre de 2005 de la Notaría 3 de Barranquilla (Atlántico)	01606177 del 10 de febrero de 2012 del Libro IX
E. P. No. 418 del 5 de marzo de 2007 de la Notaría 3 de Barranquilla (Atlántico)	01606180 del 10 de febrero de 2012 del Libro IX
E. P. No. 1278 del 19 de junio de 2007 de la Notaría 3 de Barranquilla (Atlántico)	01606200 del 10 de febrero de 2012 del Libro IX
E. P. No. 1363 del 27 de junio de 2007 de la Notaría 3 de Barranquilla (Atlántico)	01606207 del 10 de febrero de 2012 del Libro IX
E. P. No. 1611 del 5 de agosto de 2008 de la Notaría 3 de Barranquilla (Atlántico)	01606215 del 10 de febrero de 2012 del Libro IX
E. P. No. 4965 del 30 de agosto de	01606223 del 10 de febrero de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 4 de abril de 2022 Hora: 17:10:29**

Recibo No. AA22636668

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22636668E329D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2010 de la Notaría 5 de Pereira (Risaralda)	2012 del Libro IX
E. P. No. 5586 del 24 de septiembre de 2010 de la Notaría 5 de Pereira (Risaralda)	01606226 del 10 de febrero de 2012 del Libro IX
Acta No. 26 del 1 de noviembre de 2011 de la Asamblea de Accionistas	01606234 del 10 de febrero de 2012 del Libro IX
Acta No. 31 del 1 de noviembre de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01780125 del 8 de noviembre de 2013 del Libro IX
Acta No. 32 del 25 de noviembre de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01784721 del 27 de noviembre de 2013 del Libro IX
Acta No. 34 del 9 de mayo de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01857895 del 6 de agosto de 2014 del Libro IX
Acta No. 39 del 24 de junio de 2015 de la Asamblea de Accionistas	01952133 del 26 de junio de 2015 del Libro IX
Acta No. 41 del 15 de diciembre de 2015 de la Asamblea de Accionistas	02046801 del 21 de diciembre de 2015 del Libro IX
Acta No. 42 del 25 de enero de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02056950 del 29 de enero de 2016 del Libro IX
Acta No. 44 del 5 de mayo de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02109049 del 2 de junio de 2016 del Libro IX
Acta No. 45 del 1 de julio de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02120367 del 7 de julio de 2016 del Libro IX
Acta No. 54 del 12 de noviembre de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02762740 del 16 de noviembre de 2021 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 21 de septiembre de 2015 de Representante Legal, inscrito el 22 de septiembre de 2015 bajo el número 02021374 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:

- MEDIA TELECOMMUNICATIONS N.V.

Domicilio: (Fuera Del País)

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2011-11-01

CERTIFICAS ESPECIALES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 4 de abril de 2022 Hora: 17:10:29**

Recibo No. AA22636668

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22636668E329D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los actos certificados y que fueron inscritos con fecha anterior al 10 de febrero de 2012, fueron inscritos previamente por otra Cámara de Comercio. Lo anterior de acuerdo a lo establecido por el numeral 1.7.1 de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6110
Actividad secundaria Código CIIU: 6120
Otras actividades Código CIIU: 6130, 6190

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: MEDIA COMMERCE SA BOGOTA
Matrícula No.: 01871251

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 4 de abril de 2022 Hora: 17:10:29**

Recibo No. AA22636668

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22636668E329D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de matrícula: 17 de febrero de 2009
Último año renovado: 2021
Categoría: Agencia
Dirección: Calle 55 No. 71-57
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 113.141.814.918

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6110

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 10 de marzo de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 26 de marzo de 2022. \n \n Señor

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 4 de abril de 2022 Hora: 17:10:29**

Recibo No. AA22636668

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22636668E329D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 819006966	8	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	UNICA	AV 30 DE AGOSTO # 87-787	PEREIRA-RISARALDA	3112700	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-02	2022-03	1357846602	9431966678	E	2022/03/15	2022/03/07	BANCO POPULAR	0	\$551,359,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				837	\$317,427,400	\$0	\$0	\$317,427,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	56	\$23,143,900	\$0	\$0	\$23,143,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	107	\$51,278,000	\$0	\$0	\$51,278,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	443	\$143,627,300	\$0	\$0	\$143,627,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	227	\$94,377,000	\$0	\$0	\$94,377,000
SKANDIA	230901	800,253,055	2	4	\$5,001,200	\$0	\$0	\$5,001,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				881	\$45,768,200	\$0	\$0	\$45,768,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	881	\$45,768,200	\$0	\$0	\$45,768,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 22)				837	\$78,523,200	\$0	\$0	\$78,523,200
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	10	\$530,900	\$0	\$0	\$530,900
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	28	\$2,992,000	\$0	\$0	\$2,992,000
COFREM	CCF34	892,000,146	3	12	\$785,900	\$0	\$0	\$785,900
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	18	\$1,151,000	\$0	\$0	\$1,151,000
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	10	\$487,900	\$0	\$0	\$487,900
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	2	\$167,400	\$0	\$0	\$167,400
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	7	\$507,200	\$0	\$0	\$507,200
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	51	\$4,996,600	\$0	\$0	\$4,996,600
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	35	\$3,259,000	\$0	\$0	\$3,259,000
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	15	\$1,254,500	\$0	\$0	\$1,254,500
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	4	\$177,200	\$0	\$0	\$177,200
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	17	\$1,112,600	\$0	\$0	\$1,112,600
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	7	\$478,000	\$0	\$0	\$478,000
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	387	\$39,561,400	\$0	\$0	\$39,561,400
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	71	\$5,163,000	\$0	\$0	\$5,163,000
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	8	\$598,500	\$0	\$0	\$598,500
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	5	\$257,800	\$0	\$0	\$257,800
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	13	\$847,000	\$0	\$0	\$847,000
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	14	\$1,013,800	\$0	\$0	\$1,013,800
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	5	\$389,500	\$0	\$0	\$389,500
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	94	\$10,922,100	\$0	\$0	\$10,922,100
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	24	\$1,869,900	\$0	\$0	\$1,869,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 27)				882	\$99,506,700	\$0	\$0	\$99,506,700
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	3	\$135,000	\$0	\$0	\$135,000
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	3	\$1,986,600	\$0	\$0	\$1,986,600
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	17	\$1,326,300	\$0	\$0	\$1,326,300
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	2	\$103,400	\$0	\$0	\$103,400
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCFC23	892,115,006	5	1	\$41,900	\$0	\$0	\$41,900
COMFAORIENTE	CCFC50	890,500,675	6	1	\$61,500	\$0	\$0	\$61,500
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	9	\$482,400	\$0	\$0	\$482,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	27	\$5,098,000	\$0	\$0	\$5,098,000
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	9	\$627,900	\$0	\$0	\$627,900
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	12	\$526,700	\$0	\$0	\$526,700
DUSAKAWI	EPSIC1	824,001,398	1	1	\$41,800	\$0	\$0	\$41,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 819006966	8	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	UNICA	AV 30 DE AGOSTO # 87-787	PEREIRA-RISARALDA	3112700	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-02	2022-03	1357846602	9431966678	E	2022/03/15	2022/03/07	BANCO POPULAR	0	\$551,359,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	\$54,300	\$0	\$0	\$54,300
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	6	\$358,300	\$0	\$0	\$358,300
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	177	\$27,854,600	\$0	\$0	\$27,854,600
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	37	\$2,571,700	\$0	\$0	\$2,571,700
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	\$70,900	\$0	\$0	\$70,900
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	\$51,700	\$0	\$0	\$51,700
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	29	\$3,586,600	\$0	\$0	\$3,586,600
MEDIMAS MOVILIDAD	EPS045	901,097,473	5	6	\$537,600	\$0	\$0	\$537,600
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	\$125,000	\$0	\$0	\$125,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	105	\$8,450,300	\$0	\$0	\$8,450,300
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	6	\$505,000	\$0	\$0	\$505,000
PIJASALUD	EPSIC6	809,008,362	2	2	\$132,300	\$0	\$0	\$132,300
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	107	\$11,931,100	\$0	\$0	\$11,931,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	170	\$14,965,400	\$0	\$0	\$14,965,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	147	\$17,823,900	\$0	\$0	\$17,823,900
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	\$56,500	\$0	\$0	\$56,500
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				16	\$6,080,500	\$0	\$0	\$6,080,500
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	16	\$6,080,500	\$0	\$0	\$6,080,500
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				16	\$4,053,600	\$0	\$0	\$4,053,600
SENA	PASENA	899,999,034	1	16	\$4,053,600	\$0	\$0	\$4,053,600
TOTAL				882	\$551,359,600	\$0	\$0	\$551,359,600

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **42.102.540**

JIMENEZ URIBE

APELLIDOS

CLAUDIA PATRICIA

NOMBRES



[Handwritten Signature]

FIRMA

REPUBLICA DE
COLOMBIA

REPUBLICA DE



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-JUN-1972**
MARSELLA
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.70

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

26-SEP-1990 PEREIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten Signature]
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-1505500-39142983-F-0042102540-20051123

0034805327B 02 158545365

REGISTRADURA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 819006966	8	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	UNICA	AV 30 DE AGOSTO # 87-787	PEREIRA-RISARALDA	3112700	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2022-03	2022-04	1403771890	9433388862	E	2022/04/19	2022/04/07	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$637,048,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				832	\$348,981,000	\$0	\$0	\$348,981,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	55	\$27,286,700	\$0	\$0	\$27,286,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	107	\$57,601,000	\$0	\$0	\$57,601,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	445	\$156,468,600	\$0	\$0	\$156,468,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	221	\$102,428,200	\$0	\$0	\$102,428,200
SKANDIA	230901	800,253,055	2	4	\$5,196,500	\$0	\$0	\$5,196,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				870	\$51,412,300	\$0	\$0	\$51,412,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	870	\$51,412,300	\$0	\$0	\$51,412,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 22)				832	\$85,555,100	\$0	\$0	\$85,555,100
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	10	\$632,100	\$0	\$0	\$632,100
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	27	\$2,543,900	\$0	\$0	\$2,543,900
COFREM	CCF34	892,000,146	3	13	\$826,000	\$0	\$0	\$826,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	19	\$1,278,200	\$0	\$0	\$1,278,200
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	10	\$554,200	\$0	\$0	\$554,200
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	2	\$173,000	\$0	\$0	\$173,000
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	7	\$468,800	\$0	\$0	\$468,800
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	51	\$5,739,100	\$0	\$0	\$5,739,100
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	35	\$4,006,000	\$0	\$0	\$4,006,000
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	13	\$1,074,200	\$0	\$0	\$1,074,200
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	4	\$197,200	\$0	\$0	\$197,200
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	16	\$1,310,200	\$0	\$0	\$1,310,200
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	7	\$520,200	\$0	\$0	\$520,200
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	388	\$42,166,400	\$0	\$0	\$42,166,400
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	69	\$6,418,100	\$0	\$0	\$6,418,100
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	9	\$628,100	\$0	\$0	\$628,100
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	5	\$267,600	\$0	\$0	\$267,600
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	13	\$902,500	\$0	\$0	\$902,500
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	13	\$979,800	\$0	\$0	\$979,800
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	5	\$392,200	\$0	\$0	\$392,200
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	93	\$12,484,100	\$0	\$0	\$12,484,100
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	23	\$1,993,200	\$0	\$0	\$1,993,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 25)				871	\$127,779,300	\$0	\$0	\$127,779,300
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	3	\$155,100	\$0	\$0	\$155,100
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	2	\$2,060,000	\$0	\$0	\$2,060,000
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	18	\$1,313,300	\$0	\$0	\$1,313,300
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	2	\$107,900	\$0	\$0	\$107,900
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCFC23	892,115,006	5	1	\$45,300	\$0	\$0	\$45,300
COMFAORIENTE	CCFC50	890,500,675	6	1	\$57,500	\$0	\$0	\$57,500
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	9	\$507,600	\$0	\$0	\$507,600
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	28	\$6,216,800	\$0	\$0	\$6,216,800
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	9	\$599,000	\$0	\$0	\$599,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	13	\$727,200	\$0	\$0	\$727,200
DUSAKAWI	EPSIC1	824,001,398	1	1	\$45,200	\$0	\$0	\$45,200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 819006966	8	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	UNICA	AV 30 DE AGOSTO # 87-787	PEREIRA-RISARALDA	3112700	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-03	2022-04	1403771890	9433388862	E	2022/04/19	2022/04/07	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$637,048,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	\$57,300	\$0	\$0	\$57,300
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	6	\$354,900	\$0	\$0	\$354,900
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	183	\$40,388,200	\$0	\$0	\$40,388,200
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	40	\$3,081,700	\$0	\$0	\$3,081,700
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	\$125,000	\$0	\$0	\$125,000
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	\$54,600	\$0	\$0	\$54,600
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	\$125,000	\$0	\$0	\$125,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	115	\$9,268,400	\$0	\$0	\$9,268,400
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	8	\$700,200	\$0	\$0	\$700,200
PIJASALUD	EPSIC6	809,008,362	2	2	\$97,000	\$0	\$0	\$97,000
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	107	\$15,636,000	\$0	\$0	\$15,636,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	168	\$21,658,700	\$0	\$0	\$21,658,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	150	\$24,332,900	\$0	\$0	\$24,332,900
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	\$64,500	\$0	\$0	\$64,500
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				35	\$13,992,100	\$0	\$0	\$13,992,100
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	35	\$13,992,100	\$0	\$0	\$13,992,100
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				35	\$9,328,800	\$0	\$0	\$9,328,800
SENA	PASENA	899,999,034	1	35	\$9,328,800	\$0	\$0	\$9,328,800
TOTAL				871	\$637,048,600	\$0	\$0	\$637,048,600

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 819006966	8	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	UNICA	AV 30 DE AGOSTO # 87-787	PEREIRA-RISARALDA	3112700	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2022-03	2022-04	1403771890	9433388862	E	2022/04/19	2022/04/07	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$637,048,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				832	\$348,981,000	\$0	\$0	\$348,981,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	55	\$27,286,700	\$0	\$0	\$27,286,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	107	\$57,601,000	\$0	\$0	\$57,601,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	445	\$156,468,600	\$0	\$0	\$156,468,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	221	\$102,428,200	\$0	\$0	\$102,428,200
SKANDIA	230901	800,253,055	2	4	\$5,196,500	\$0	\$0	\$5,196,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				870	\$51,412,300	\$0	\$0	\$51,412,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	870	\$51,412,300	\$0	\$0	\$51,412,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 22)				832	\$85,555,100	\$0	\$0	\$85,555,100
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	10	\$632,100	\$0	\$0	\$632,100
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	27	\$2,543,900	\$0	\$0	\$2,543,900
COFREM	CCF34	892,000,146	3	13	\$826,000	\$0	\$0	\$826,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	19	\$1,278,200	\$0	\$0	\$1,278,200
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	10	\$554,200	\$0	\$0	\$554,200
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	2	\$173,000	\$0	\$0	\$173,000
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	7	\$468,800	\$0	\$0	\$468,800
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	51	\$5,739,100	\$0	\$0	\$5,739,100
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	35	\$4,006,000	\$0	\$0	\$4,006,000
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	13	\$1,074,200	\$0	\$0	\$1,074,200
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	4	\$197,200	\$0	\$0	\$197,200
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	16	\$1,310,200	\$0	\$0	\$1,310,200
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	7	\$520,200	\$0	\$0	\$520,200
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	388	\$42,166,400	\$0	\$0	\$42,166,400
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	69	\$6,418,100	\$0	\$0	\$6,418,100
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	9	\$628,100	\$0	\$0	\$628,100
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	5	\$267,600	\$0	\$0	\$267,600
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	13	\$902,500	\$0	\$0	\$902,500
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	13	\$979,800	\$0	\$0	\$979,800
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	5	\$392,200	\$0	\$0	\$392,200
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	93	\$12,484,100	\$0	\$0	\$12,484,100
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	23	\$1,993,200	\$0	\$0	\$1,993,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 25)				871	\$127,779,300	\$0	\$0	\$127,779,300
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	3	\$155,100	\$0	\$0	\$155,100
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	2	\$2,060,000	\$0	\$0	\$2,060,000
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	18	\$1,313,300	\$0	\$0	\$1,313,300
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	2	\$107,900	\$0	\$0	\$107,900
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCFC23	892,115,006	5	1	\$45,300	\$0	\$0	\$45,300
COMFAORIENTE	CCFC50	890,500,675	6	1	\$57,500	\$0	\$0	\$57,500
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	9	\$507,600	\$0	\$0	\$507,600
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	28	\$6,216,800	\$0	\$0	\$6,216,800
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	9	\$599,000	\$0	\$0	\$599,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	13	\$727,200	\$0	\$0	\$727,200
DUSAKAWI	EPSIC1	824,001,398	1	1	\$45,200	\$0	\$0	\$45,200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 819006966	8	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	UNICA	AV 30 DE AGOSTO # 87-787	PEREIRA-RISARALDA	3112700	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-03	2022-04	1403771890	9433388862	E	2022/04/19	2022/04/07	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$637,048,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	\$57,300	\$0	\$0	\$57,300
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	6	\$354,900	\$0	\$0	\$354,900
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	183	\$40,388,200	\$0	\$0	\$40,388,200
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	40	\$3,081,700	\$0	\$0	\$3,081,700
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	\$125,000	\$0	\$0	\$125,000
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	\$54,600	\$0	\$0	\$54,600
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	\$125,000	\$0	\$0	\$125,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	115	\$9,268,400	\$0	\$0	\$9,268,400
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	8	\$700,200	\$0	\$0	\$700,200
PIJASALUD	EPSIC6	809,008,362	2	2	\$97,000	\$0	\$0	\$97,000
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	107	\$15,636,000	\$0	\$0	\$15,636,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	168	\$21,658,700	\$0	\$0	\$21,658,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	150	\$24,332,900	\$0	\$0	\$24,332,900
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	\$64,500	\$0	\$0	\$64,500
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				35	\$13,992,100	\$0	\$0	\$13,992,100
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	35	\$13,992,100	\$0	\$0	\$13,992,100
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				35	\$9,328,800	\$0	\$0	\$9,328,800
SENA	PASENA	899,999,034	1	35	\$9,328,800	\$0	\$0	\$9,328,800
TOTAL				871	\$637,048,600	\$0	\$0	\$637,048,600

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.094.918.315

DAZA GARCIA

APILADOS

LIZETH NATALIA

REPUBLICA DE COLOMBIA



REPUBLICA DE COLOMBIA

FECHA DE NACIMIENTO 21-ENE-1991

ARMENIA
(QUINDIO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 A+ F

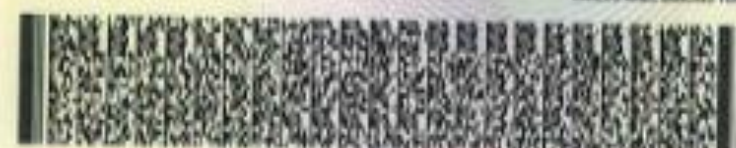
ESTATURA G.B. PH SEXO

24-FEB-2009 ARMENIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANGEL GARCIA TORRES

INDICE DERECHO



P-2600100-00157630-F-1094918311-2090527 0011818196A 1 24848662

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

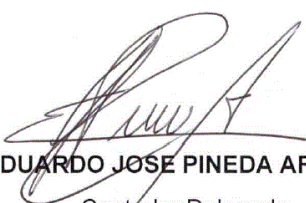
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 31 de mayo de 2022, a las 10:51:33, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	8190069668
Código de Verificación	8190069668220531105133

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

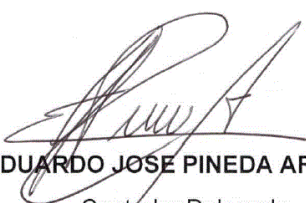
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 31 de mayo de 2022, a las 10:53:41, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	42102540
Código de Verificación	42102540220531105340

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado





Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Media Commerce Partners S.A.S

8 de abril de 2022

En mi calidad de Revisor Fiscal de Media Commerce Partners S.A.S, identificada con NIT. 819.006.966-8, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el mes de marzo de 2022. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el mes de marzo de 2022.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el mes de marzo de 2022, la Compañía efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

PwC Contadores y Auditores S.A.S. Carrera 7 No. 156-80, Piso 17, Bogotá, Colombia
Tel: (57-601) 743 111, www.pwc.com/co



A la Administración de Media Commerce Partners S.A.S

8 de abril de 2022

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Lizeth Natalia Daza García".

Lizeth Natalia Daza García

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 240330-T



Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Media Commerce Partners S.A.S

8 de abril de 2022

En mi calidad de Revisor Fiscal de Media Commerce Partners S.A.S, identificada con NIT. 819.006.966-8, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el semestre comprendido entre el mes de octubre de 2021 y el mes de marzo de 2022. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el semestre comprendido entre el mes de octubre de 2021 y el mes de marzo de 2022.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el semestre comprendido entre el mes de octubre de 2021 y el mes de marzo de 2022, la Compañía efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

PwC Contadores y Auditores S.A.S. Carrera 7 No. 156-80, Piso 17, Bogotá, Colombia
Tel: (57-601) 743 111, www.pwc.com/co



A la Administración de Media Commerce Partners S.A.S

8 de abril de 2022

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Lizeth Natalia Daza García".

Lizeth Natalia Daza García

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 240330-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

758912260667A0E8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LIZETH NATALIA DAZA GARCIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1094918311 de ARMENIA (QUINDIO) Y Tarjeta Profesional No 240330-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Marzo de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 31/05/2022 11:55:10 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **42102540** y Nombre: **CLAUDIA PATRICIA JIMENEZ URIBE.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **34189069** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda Imprimir

Información ... 5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:54:19 AM horas del 31/05/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **42102540**

Apellidos y Nombres: **JIMENEZ URIBE CLAUDIA PATRICIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación

Todos los derechos reservados.



Gobierno en
Línea



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 197513683



WEB
10:50:05
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 31 de mayo del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S identificado(a) con NIT número 8190069668:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División de Registro de Sanciones y Causas de
Inhabilidad

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 197514055**



WEB

10:52:54

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 31 de mayo del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CLAUDIA PATRICIA JIMENEZ URIBE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 42102540:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División de Registro de Sanciones y Causas de
Inhabilidad

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Fecha:08/02/2021

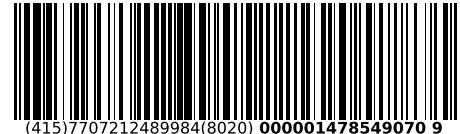
MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S



2. Concepto **1 3** Actualización de oficio

4. Número de formulario

14785490709



(415)7707212489984(8020) 000001478549070 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 1 9 0 0 6 9 6 6

6. DV

8

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S

36. Nombre comercial

37. Sigla

MEDIA COMMERCE S A S

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 55 71 57

42. Correo electrónico

asesorajuridica@mc.net.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

7 4 3 7 4 0 0

45. Teléfono 2

3 1 7 5 7 3 1 6 5 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

6 1 1 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 4 0 6 1 1

Actividad secundaria

48. Código

6 1 2 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 0 4 0 6 1 1

Otras actividades

50. Código

6 1 3 0

1 2

6 1 9 0

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
5 7 9 1 0 1 3 1 4 1 5 1 8 2 6 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 18- Precios de transferencia

07- Retención en la fuente a título de renta 26- Declaración individual precios de tran

09- Retención en la fuente en el impuesto 42- Obligado a llevar contabilidad

10- Obligado aduanero 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

13- Gran contribuyente 52 - Facturador electrónico

14- Informante de exogena

15- Autorretenedor

Obligados aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
2 2 2 3
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
1 2
57. Modo 2
58. CPC 8 4

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2021 - 09 - 09 / 14 : 51: 04

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

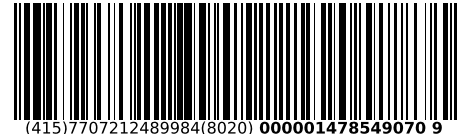
984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14785490709



(415)7707212489984(8020) 000001478549070 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 1 9 0 0 6 9 6 6

6. DV

8

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 1	82. Nacional 6 %
72. Número	1 1 8 4	4 5	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 0 4 0 6 1 1	2 0 1 6 0 5 0 5	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría	2		85. Extranjero 9 4 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 0 4 0 6 1 5	2 0 1 6 0 7 0 7	87. Extranjero privado 1 0 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	2 1 8 0 5 4 5	2 1 8 0 5 4 5	
78. Departamento	4 7	1 1	
79. Ciudad/Municipio	3 2	4	
Vigencia			
80. Desde	2 0 0 4 0 6 1 1	2 0 1 5 0 6 2 4	
81. Hasta	2 0 2 4 0 6 1 0	2 9 9 9 1 2 3 1	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2	2 1	2 0 0 4 1 0 2 7		-
3				-
4				-
5				-

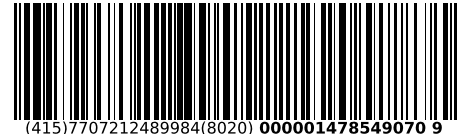
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
1			
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante MEDIA TELECOMMUNICATIONS N.V.			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14785490709



(415)7707212489984(8020) 000001478549070 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 1 9 0 0 6 9 6 6 8 6. DV 8 12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes 14. Buzón electrónico 3 1

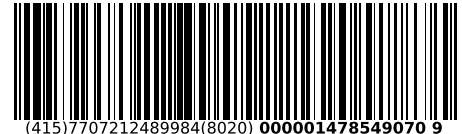
Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 1 5 0 6 2 4
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación	4 2 1 0 2 5 4 0
104. Primer apellido JIMENEZ	105. Segundo apellido URIBE	106. Primer nombre CLAUDIA	107. Otros nombres PATRICIA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación APOD. GENERAL	0 7	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 1 6 0 3 0 8
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación	2 5 1 6 5 3 2 2
104. Primer apellido CASTRO	105. Segundo apellido GARCIA	106. Primer nombre GLORIA	107. Otros nombres ALEJANDRA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14785490709



(415)7707212489984(8020) 000001478549070 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 1 9 0 0 6 9 6 6 8	6. DV 8	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

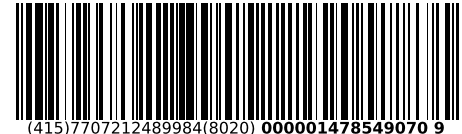
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 4 2 1 0 5 3 2 0	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido GONZALEZ	116. Segundo apellido JIMENEZ	117. Primer nombre ANGELA	118. Otros nombres MARIA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 1 1 1 0 1	123. Fecha de retiro	
2	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 4 1 9 4 6 8 2 9	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido BELTRAN	116. Segundo apellido FLOREZ	117. Primer nombre JENNY	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 1 1 1 0 1	123. Fecha de retiro 2 0 1 3 0 3 2 3	
3	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 5 2 3 6 2 8 6 2	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido SANTOS	116. Segundo apellido PINZON	117. Primer nombre DIANA	118. Otros nombres MARCELA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 1 1 1 0 1	123. Fecha de retiro 2 0 1 8 0 9 1 9	
4	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 0 0 1 4 0 5 1	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido VALENCIA	116. Segundo apellido LOPEZ	117. Primer nombre FRANCISCO	118. Otros nombres FERNANDO	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 5 0 6 2 4	123. Fecha de retiro 2 0 1 6 0 1 2 5	
5	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 4 2 1 0 7 3 4 8	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido ZAPATA	116. Segundo apellido CARDONA	117. Primer nombre MARIA	118. Otros nombres EUGENIA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 5 0 6 2 4	123. Fecha de retiro 2 0 1 6 0 1 2 5	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14785490709



(415)7707212489984(8020) 000001478549070 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 1 9 0 0 6 9 6 6 8	6. DV 8	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

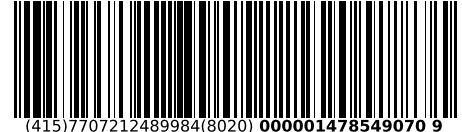
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 0 0 1 3 9 2 0	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido GALLEGO	116. Segundo apellido TANGARIFE	117. Primer nombre JORGE	118. Otros nombres ENRIQUE	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 3 0 3 2 3	123. Fecha de retiro 2 0 1 6 0 5 0 5	
2	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 2 1 3 2 4 1 1	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido URIBE	116. Segundo apellido LARGACHA	117. Primer nombre RODRIGO	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 8 0 9 1 9	123. Fecha de retiro	
3	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 4 2 1 0 2 5 4 0	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido JIMENEZ	116. Segundo apellido URIBE	117. Primer nombre CLAUDIA	118. Otros nombres PATRICIA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 8 0 9 1 9	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento Pasaporte 4 1	112. Número de identificación 1 4 D E 7 4 8 3 6	113. DV	114. Nacionalidad FRANCIA	2 7 5
	115. Primer apellido MOUFAREGE	116. Segundo apellido	117. Primer nombre JACQUES	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 9 0 5 0 7	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento Documento de Identificación 4 2	112. Número de identificación F I P 2 6 7 6 6	113. DV	114. Nacionalidad PANAMA	5 8 0
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social FUNDACION EQUIDAD				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 8 0 9 1 9	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14785490709



(415)7707212489984(8020) 000001478549070 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 1 9 0 0 6 9 6 6 8	6. DV 8	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

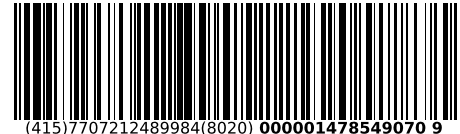
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento Documento de Identificación	112. Número de identificación 4 2 0 4 4 4 9 6	113. DV 8 2 3	114. Nacionalidad TURCAS Y CAICOS, ISLA
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social MEDIA COMMERCE PARTNERS LTD			
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 8 0 9 1 9	123. Fecha de retiro
2	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social			
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social			
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social			
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social			
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14785490709



(415)7707212489984(8020) 000001478549070 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 1 9 0 0 6 9 6 6 8	6. DV 8	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

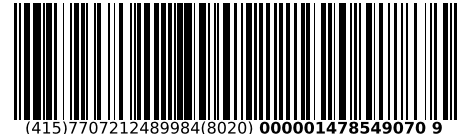
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 1 0 9 4 9 1 8 3 1 1	126. DV 1	127. Número de tarjeta profesional 2 4 0 3 3 0
	128. Primer apellido DAZA	129. Segundo apellido GARCIA	130. Primer nombre LIZETH	131. Otros nombres NATALIA
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 9 4 3 0 4 8 4	133. DV 4	134. Sociedad o firma designada PWC CONTADORES Y AUDITORES LTDA	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 0 6 2 6			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 3 8 5 6 5 5 4 0	138. DV 1	139. Número de tarjeta profesional 1 4 5 1 1 5
	140. Primer apellido MARROQUIN	141. Segundo apellido RAMIREZ	142. Primer nombre XIMENA	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 9 4 3 0 4 8 4	145. DV 4	146. Sociedad o firma designada PWC CONTADORES Y AUDITORES SAS	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 2 1 0 6 0 8			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 9 3 4 1 8 1 2 9	150. DV 1	151. Número de tarjeta profesional 9 7 2 6 2
	152. Primer apellido LOPEZ	153. Segundo apellido LOPEZ	154. Primer nombre GONZALO	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT) 2 0 1 0 0 5 1 8	157. DV 8	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 1 0 0 5 1 8			

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14785490709



(415)7707212489984(8020) 000001478549070 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 1 9 0 0 6 9 6 6

6. DV

8

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

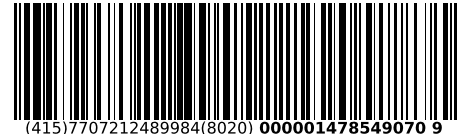
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de maquinaria y equipo ncp	5 1 6 9
162. Nombre del establecimiento MEDIA COMMERCE PARTNERS LTDA		
163. Departamento Atlántico	164. Ciudad/Municipio Barranquilla	0 0 1
165. Dirección CL 72 54 35 OF 6 C		
166. Número de matrícula mercantil 3 8 3 3 5 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 4 1 1 1 6	
168. Teléfono 3 6 8 8 5 4 8	169. Fecha de cierre 2 0 1 2 0 1 3 1	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Actividades de telecomunicaciones alámbricas	6 1 1 0
162. Nombre del establecimiento MEDIA COMMERCE SA BOGOTA		
163. Departamento Bogotá D.C.	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CL 55 71 57		
166. Número de matrícula mercantil 1 8 7 1 2 5 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 0 2 1 7	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1	161. Actividad económica Actividades de telecomunicaciones alámbricas	6 1 1 0
162. Nombre del establecimiento: MEDIA COMMERCE S.A. VILLAVICENCIO		
163. Departamento Meta	164. Ciudad/Municipio Villavicencio	0 0 1
165. Dirección CR 39 33 13 BRR BARZAL		
166. Número de matrícula mercantil 1 7 9 0 2 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 0 2 0 9	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14785490709



(415)7707212489984(8020) 000001478549070 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 1 9 0 0 6 9 6 6

6. DV

8

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

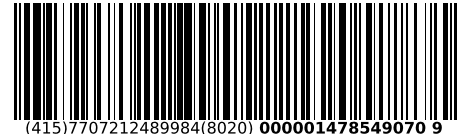
160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Actividades de telecomunicaciones alámbricas	6 1 1 0
162. Nombre del establecimiento MEDIA COMMERCE PARTNERS S A PASTO			
163. Departamento Nariño	5 2	164. Ciudad/Municipio Pasto	0 0 1
165. Dirección CR 40 19 90 BRR PALERMO			
166. Número de matrícula mercantil	1 2 3 1 9 3	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 0 9 0 2 1 8
168. Teléfono	7 3 1 3 6 4 1	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Sucursal	1 0	161. Actividad económica Actividades de telecomunicaciones alámbricas	6 1 1 0
162. Nombre del establecimiento MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S.			
163. Departamento Risaralda	6 6	164. Ciudad/Municipio Pereira	0 0 1
165. Dirección AV TREINTA DE AGOSTO 87 787 BRR BELMONTE			
166. Número de matrícula mercantil	1 5 9 0 4 4 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 0 8 0 7 1 8
168. Teléfono	3 1 1 2 7 0 0	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Actividades de telecomunicaciones alámbricas	6 1 1 0
162. Nombre del establecimiento: MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S. RIOHACHA			
163. Departamento La Guajira	4 4	164. Ciudad/Municipio Riohacha	0 0 1
165. Dirección CR 10 4 18			
166. Número de matrícula mercantil	1 2 6 9 9 5	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 4 1 2 0 4
168. Teléfono	3 1 4 8 9 4 4 8 3 3	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14785490709



(415)7707212489984(8020) 000001478549070 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 1 9 0 0 6 9 6 6

6. DV

8

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

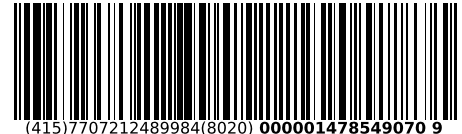
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Actividades de telecomunicaciones alámbricas	6 1 1 0
162. Nombre del establecimiento MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A. ARMENIA			
163. Departamento Quindío	6 3	164. Ciudad/Municipio Armenia	0 0 1
165. Dirección CR 17 3 NORTE 06			
166. Número de matrícula mercantil 1 5 9 3 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 0 1 2 2		
168. Teléfono 7 4 6 0 0 0 4	169. Fecha de cierre		
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Actividades de telecomunicaciones alámbricas	6 1 1 0
162. Nombre del establecimiento MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A BUCARAMANGA			
163. Departamento Santander	6 8	164. Ciudad/Municipio Floridablanca	2 7 6
165. Dirección CR 22 C 35 A 57 BRR CAÑAVERAL			
166. Número de matrícula mercantil 0 5 1 6 1 3 8 6 0 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 0 1 2 2		
168. Teléfono	169. Fecha de cierre		
160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Actividades de telecomunicaciones alámbricas	6 1 1 0
162. Nombre del establecimiento: MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A IBAGUE			
163. Departamento Tolima	7 3	164. Ciudad/Municipio Ibagué	0 0 1
165. Dirección CR 4 C 89 37 BRR LA MACARENA			
166. Número de matrícula mercantil 1 9 6 4 2 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 0 1 2 2		
168. Teléfono	169. Fecha de cierre		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14785490709



(415)7707212489984(8020) 000001478549070 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 1 9 0 0 6 9 6 6

6. DV

8

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

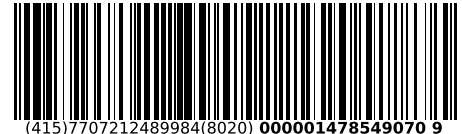
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Actividades de telecomunicaciones alámbricas	6 1 1 0
162. Nombre del establecimiento MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A MEDELLIN		
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1	
165. Dirección CR 51 16 SUR 75 AV GUAYABAL		
166. Número de matrícula mercantil 2 1 4 8 1 0 6 5 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 0 8 1 0	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2		
161. Actividad económica Actividades de telecomunicaciones alámbricas		
6 1 1 0		
162. Nombre del establecimiento MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S CUCUTA		
163. Departamento Norte de Santander 5 4	164. Ciudad/Municipio Cúcuta 0 0 1	
165. Dirección AV 0 16 47 OF 201 BRR LOS CAMBULOS		
166. Número de matrícula mercantil 2 7 0 6 0 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 4 1 2 1 0	
168. Teléfono 5 7 1 2 6 5 6	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Sucursal 1 0		
161. Actividad económica Actividades de telecomunicaciones alámbricas		
6 1 1 0		
162. Nombre del establecimiento: MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S MANIZALES		
163. Departamento Caldas 1 7	164. Ciudad/Municipio Manizales 0 0 1	
165. Dirección CL 63 23 C 31 BRR PALOGRANDE		
166. Número de matrícula mercantil 1 3 2 2 0 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 0 1 2 1	
168. Teléfono 8 8 5 8 8 9 6	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14785490709



(415)7707212489984(8020) 000001478549070 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 1 9 0 0 6 9 6 6

6. DV

8

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Actividades de telecomunicaciones alámbricas	6 1 1 0
162. Nombre del establecimiento MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S MONTERIA			
163. Departamento Córdoba	2 3	164. Ciudad/Municipio Montería	0 0 1
165. Dirección CL 42 10 A 05			
166. Número de matrícula mercantil	1 3 7 3 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 4 1 1 0 5
168. Teléfono	7 9 2 1 0 2 0	169. Fecha de cierre	

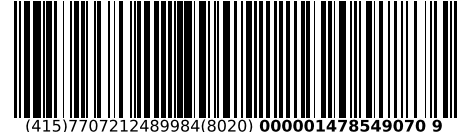
160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Actividades de telecomunicaciones alámbricas	6 1 1 0
162. Nombre del establecimiento MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S NEIVA			
163. Departamento Huila	4 1	164. Ciudad/Municipio Neiva	0 0 1
165. Dirección CL 11 16 85 BRR CALIXTO LEIVA			
166. Número de matrícula mercantil	1 9 4 5 2 5	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 0 9 0 2 2 3
168. Teléfono	8 7 0 5 5 1 2	169. Fecha de cierre	

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Actividades de telecomunicaciones alámbricas	6 1 1 0
162. Nombre del establecimiento: MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S YOPAL			
163. Departamento Casanare	8 5	164. Ciudad/Municipio Yopal	0 0 1
165. Dirección CR 16 12 A 54			
166. Número de matrícula mercantil	1 1 2 5 8 6	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 4 1 2 0 4
168. Teléfono	3 1 7 5 7 3 1 6 5 3	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14785490709



(415)7707212489984(8020) 000001478549070 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 1 9 0 0 6 9 6 6

6. DV

8

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

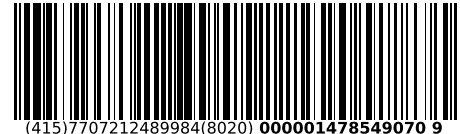
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Actividades de telecomunicaciones alámbricas	6 1 1 0
162. Nombre del establecimiento MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S CARTAGENA			
163. Departamento Bolívar	1 3	164. Ciudad/Municipio Cartagena	0 0 1
165. Dirección AV CRISANTOLUQUE 45 119			
166. Número de matrícula mercantil 0 9 3 3 8 1 0 0 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 4 1 1 2 1		
168. Teléfono	169. Fecha de cierre		
160. Tipo de establecimiento Agencia			
0 1	161. Actividad económica Actividades de telecomunicaciones alámbricas		
6 1 1 0			
162. Nombre del establecimiento MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S TUNJA			
163. Departamento Boyacá	1 5	164. Ciudad/Municipio Tunja	0 0 1
165. Dirección TV 11 28 A 59 BRR MALDONADO			
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 9 9 1 2 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 0 3 1 2		
168. Teléfono 7 4 2 8 4 9 5	169. Fecha de cierre		
160. Tipo de establecimiento Agencia			
0 1	161. Actividad económica Actividades de telecomunicaciones alámbricas		
6 1 1 0			
162. Nombre del establecimiento: MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A SOGAMOSO			
163. Departamento Boyacá	1 5	164. Ciudad/Municipio Sogamoso	7 5 9
165. Dirección CR 10 A 27 19 BRR EL RECREO			
166. Número de matrícula mercantil 4 9 8 6 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 0 8 2 7		
168. Teléfono 7 7 2 6 5 7 3	169. Fecha de cierre		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14785490709



(415)7707212489984(8020) 000001478549070 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 1 9 0 0 6 9 6 6 8

6. DV

8

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Actividades de telecomunicaciones alámbricas	6 1 1 0
162. Nombre del establecimiento MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS POPAYAN		
163. Departamento Cauca	164. Ciudad/Municipio Popayán	0 0 1
165. Dirección CR 6 A 5 N 67 CC FERROCARRIL LC 114		
166. Número de matrícula mercantil 1 4 7 6 3 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 4 1 2 0 4	
168. Teléfono 8 3 0 0 3 0 0	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Actividades de telecomunicaciones alámbricas	6 1 1 0
162. Nombre del establecimiento MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS SANTA MARTHA		
163. Departamento Magdalena	164. Ciudad/Municipio Santa Marta	0 0 1
165. Dirección CL 15 22 141 BRR EL JARDIN		
166. Número de matrícula mercantil 1 6 5 0 0 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 4 1 1 2 1	
168. Teléfono 3 2 0 6 8 8 9 1 7 7	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Actividades de telecomunicaciones alámbricas	6 1 1 0
162. Nombre del establecimiento: MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS VALLEDUPAR		
163. Departamento Cesar	164. Ciudad/Municipio Valledupar	0 0 1
165. Dirección CR 18 A 13 C 04 BRR SAN VICENTE		
166. Número de matrícula mercantil 1 2 5 4 9 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 4 1 1 2 1	
168. Teléfono 5 8 0 8 7 0 0	169. Fecha de cierre	

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

240330-T

LIZETH NATALIA DAZA GARCIA
C.C. 1094918311
RES. INSCRIPCION 288 DEL 13/04/2018
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA




OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

246850 265445

Modificación Planilla S.A. 1102/06117

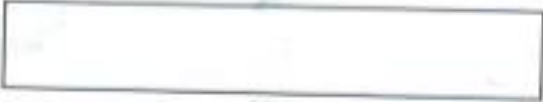
República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A - 21 Bogotá D.C.



FIRMA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 819006966	8	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	UNICA	AV 30 DE AGOSTO # 87-787	PEREIRA-RISARALDA	3112700	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-09	2021-10	1154863533	9425560368	E	2021/10/15	2021/10/05	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$614,328,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				844	\$336,683,400	\$0	\$0	\$336,683,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	53	\$24,115,100	\$0	\$0	\$24,115,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	114	\$53,856,400	\$0	\$0	\$53,856,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	446	\$151,520,600	\$0	\$0	\$151,520,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	226	\$101,093,800	\$0	\$0	\$101,093,800
SKANDIA	230901	800,253,055	2	5	\$6,097,500	\$0	\$0	\$6,097,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				886	\$51,775,200	\$0	\$0	\$51,775,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	886	\$51,775,200	\$0	\$0	\$51,775,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 23)				844	\$82,551,300	\$0	\$0	\$82,551,300
CAJACOPI ATLANTICO	CCF05	890,102,044	1	1	\$107,100	\$0	\$0	\$107,100
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	10	\$549,600	\$0	\$0	\$549,600
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	33	\$3,736,500	\$0	\$0	\$3,736,500
COFREM	CCF34	892,000,146	3	12	\$807,700	\$0	\$0	\$807,700
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	18	\$1,161,800	\$0	\$0	\$1,161,800
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	10	\$529,700	\$0	\$0	\$529,700
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	2	\$151,800	\$0	\$0	\$151,800
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	7	\$515,400	\$0	\$0	\$515,400
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	54	\$4,971,400	\$0	\$0	\$4,971,400
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	34	\$4,829,100	\$0	\$0	\$4,829,100
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	15	\$1,233,600	\$0	\$0	\$1,233,600
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	4	\$181,500	\$0	\$0	\$181,500
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	15	\$1,128,700	\$0	\$0	\$1,128,700
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	7	\$509,700	\$0	\$0	\$509,700
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	390	\$39,616,500	\$0	\$0	\$39,616,500
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	69	\$5,663,700	\$0	\$0	\$5,663,700
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	7	\$522,700	\$0	\$0	\$522,700
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	5	\$307,100	\$0	\$0	\$307,100
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	13	\$936,600	\$0	\$0	\$936,600
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	14	\$1,012,600	\$0	\$0	\$1,012,600
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	6	\$426,900	\$0	\$0	\$426,900
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	95	\$11,663,600	\$0	\$0	\$11,663,600
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	23	\$1,988,000	\$0	\$0	\$1,988,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 27)				887	\$121,456,200	\$0	\$0	\$121,456,200
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	3	\$121,500	\$0	\$0	\$121,500
ALIANSAUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	4	\$2,384,200	\$0	\$0	\$2,384,200
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	14	\$912,800	\$0	\$0	\$912,800
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	2	\$164,200	\$0	\$0	\$164,200
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCFC23	892,115,006	5	1	\$41,100	\$0	\$0	\$41,100
COMFAMILIAR HUILA	CCFC24	891,180,008	2	1	\$42,800	\$0	\$0	\$42,800
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	7	\$357,100	\$0	\$0	\$357,100
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	29	\$5,055,200	\$0	\$0	\$5,055,200
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	51	\$5,426,900	\$0	\$0	\$5,426,900
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	4	\$214,900	\$0	\$0	\$214,900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 819006966	8	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	UNICA	AV 30 DE AGOSTO # 87-787	PEREIRA-RISARALDA	3112700	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-09	2021-10	1154863533	9425560368	E	2021/10/15	2021/10/05	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$614,328,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	8	\$406,400	\$0	\$0	\$406,400
DUSAKAWI	EPSIC1	824,001,398	1	1	\$41,100	\$0	\$0	\$41,100
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	3	\$151,200	\$0	\$0	\$151,200
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	6	\$413,500	\$0	\$0	\$413,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	168	\$37,610,800	\$0	\$0	\$37,610,800
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	37	\$2,630,600	\$0	\$0	\$2,630,600
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	4	\$424,100	\$0	\$0	\$424,100
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	\$44,000	\$0	\$0	\$44,000
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	32	\$3,800,200	\$0	\$0	\$3,800,200
MEDIMAS MOVILIDAD	EPS045	901,097,473	5	7	\$491,000	\$0	\$0	\$491,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	92	\$7,303,800	\$0	\$0	\$7,303,800
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	3	\$159,500	\$0	\$0	\$159,500
PIJAOSALUD	EPSIC6	809,008,362	2	3	\$266,900	\$0	\$0	\$266,900
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	110	\$15,489,900	\$0	\$0	\$15,489,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	161	\$15,978,800	\$0	\$0	\$15,978,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	133	\$21,408,600	\$0	\$0	\$21,408,600
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	2	\$115,100	\$0	\$0	\$115,100
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				33	\$13,117,100	\$0	\$0	\$13,117,100
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	33	\$13,117,100	\$0	\$0	\$13,117,100
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				33	\$8,745,400	\$0	\$0	\$8,745,400
SENA	PASENA	899,999,034	1	33	\$8,745,400	\$0	\$0	\$8,745,400
TOTAL				887	\$614,328,600	\$0	\$0	\$614,328,600

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 819006966	8	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	UNICA	AV 30 DE AGOSTO # 87-787	PEREIRA-RISARALDA	3112700	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2021-10	2021-11	1191761380	9426737481	E	2021/11/17	2021/11/04	BANCO DE BOGOTA	0	\$581,874,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				848	\$326,795,200	\$0	\$0	\$326,795,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	55	\$22,521,800	\$0	\$0	\$22,521,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	113	\$56,234,800	\$0	\$0	\$56,234,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	446	\$143,934,700	\$0	\$0	\$143,934,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	229	\$98,555,500	\$0	\$0	\$98,555,500
SKANDIA	230901	800,253,055	2	5	\$5,548,400	\$0	\$0	\$5,548,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				890	\$48,634,800	\$0	\$0	\$48,634,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	890	\$48,634,800	\$0	\$0	\$48,634,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 23)				848	\$79,304,800	\$0	\$0	\$79,304,800
CAJACOPI ATLANTICO	CCF05	890,102,044	1	1	\$154,400	\$0	\$0	\$154,400
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	10	\$561,200	\$0	\$0	\$561,200
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	32	\$3,876,200	\$0	\$0	\$3,876,200
COFREM	CCF34	892,000,146	3	12	\$899,400	\$0	\$0	\$899,400
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	18	\$1,045,000	\$0	\$0	\$1,045,000
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	10	\$521,500	\$0	\$0	\$521,500
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	2	\$145,500	\$0	\$0	\$145,500
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	7	\$377,900	\$0	\$0	\$377,900
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	54	\$4,945,100	\$0	\$0	\$4,945,100
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	35	\$3,212,700	\$0	\$0	\$3,212,700
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	15	\$998,900	\$0	\$0	\$998,900
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	4	\$171,800	\$0	\$0	\$171,800
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	15	\$1,003,100	\$0	\$0	\$1,003,100
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	6	\$424,200	\$0	\$0	\$424,200
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	392	\$38,542,600	\$0	\$0	\$38,542,600
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	71	\$5,463,600	\$0	\$0	\$5,463,600
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	8	\$559,600	\$0	\$0	\$559,600
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	5	\$254,300	\$0	\$0	\$254,300
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	13	\$760,400	\$0	\$0	\$760,400
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	14	\$983,200	\$0	\$0	\$983,200
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	5	\$375,500	\$0	\$0	\$375,500
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	96	\$12,356,900	\$0	\$0	\$12,356,900
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	23	\$1,671,800	\$0	\$0	\$1,671,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 26)				890	\$111,181,800	\$0	\$0	\$111,181,800
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	3	\$143,900	\$0	\$0	\$143,900
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	4	\$2,242,000	\$0	\$0	\$2,242,000
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	14	\$889,200	\$0	\$0	\$889,200
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	2	\$164,300	\$0	\$0	\$164,300
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCFC23	892,115,006	5	1	\$41,100	\$0	\$0	\$41,100
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	7	\$385,300	\$0	\$0	\$385,300
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	30	\$6,868,600	\$0	\$0	\$6,868,600
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	49	\$5,485,100	\$0	\$0	\$5,485,100
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	4	\$214,100	\$0	\$0	\$214,100
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	9	\$364,200	\$0	\$0	\$364,200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 819006966	8	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	UNICA	AV 30 DE AGOSTO # 87-787	PEREIRA-RISARALDA	3112700	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-10	2021-11	1191761380	9426737481	E	2021/11/17	2021/11/04	BANCO DE BOGOTA	0	\$581,874,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
DUSAKAWI	EPSIC1	824,001,398	1	1	\$41,100	\$0	\$0	\$41,100
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	2	\$107,800	\$0	\$0	\$107,800
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	6	\$362,500	\$0	\$0	\$362,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	168	\$29,441,900	\$0	\$0	\$29,441,900
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	37	\$2,582,400	\$0	\$0	\$2,582,400
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	4	\$369,200	\$0	\$0	\$369,200
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	\$47,800	\$0	\$0	\$47,800
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	35	\$3,909,900	\$0	\$0	\$3,909,900
MEDIMAS MOVILIDAD	EPS045	901,097,473	5	3	\$180,900	\$0	\$0	\$180,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	90	\$6,947,100	\$0	\$0	\$6,947,100
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	4	\$309,800	\$0	\$0	\$309,800
PIJASALUD	EPSIC6	809,008,362	2	3	\$267,700	\$0	\$0	\$267,700
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	109	\$14,799,800	\$0	\$0	\$14,799,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	165	\$16,216,800	\$0	\$0	\$16,216,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	137	\$18,698,600	\$0	\$0	\$18,698,600
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	2	\$100,700	\$0	\$0	\$100,700
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				27	\$9,574,300	\$0	\$0	\$9,574,300
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	27	\$9,574,300	\$0	\$0	\$9,574,300
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				27	\$6,383,200	\$0	\$0	\$6,383,200
SENA	PASENA	899,999,034	1	27	\$6,383,200	\$0	\$0	\$6,383,200
TOTAL				890	\$581,874,100	\$0	\$0	\$581,874,100